

# CORREO EXTREMEÑO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz: un mes . . . . . 2 pias.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 7  
Portugal: trimestre . . . . . 9  
Los demás países: trimestre . . . . . 15

Asociación Administrativa y Talleres Bravo Murillo, número 6

TELEFONO NUMERO 143

Badajoz 8 de agosto de 1929

## TARIFA DE PUBLICIDAD:

Linea del tipo corriente del periódico . . . 0-25 pias.  
En primera y octava plana . . . . . 1-00  
Reclamar en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . . . 1-50  
en las restantes . . . . . 0-50

Núm. 7.405

## Un parricidio

### Un marido, al verse maltratado por su mujer, dispara contra ella tres tiros, matándola

El agresor es natural de Campanario y cometi6 el hecho ante la imposibilidad de sufrir por más tiempo a su mujer

Madrid, 7.—En la calle Molinos de Viento, número 11, habita Francisco Velasco, de veintiocho años de edad, natural de Campanario, provincia de Badajoz, de oficio zapatero, y tiene un puesto de calzado en la calle del Almirante.

Está casado con Amparo Expósito, de veintiséis años, natural de Torrelaguna, y del matrimonio viven dos hijos, uno llamado Paco, de cinco años de edad, y otro Amparo, de dos.

Desde hace tiempo el matrimonio tenía disgustos y en diferentes ocasiones los vecinos habían acudido para evitar las consecuencias que de ellos se pudieran derivar. Amparo era una mujer de carácter libertino, y hubo momentos que en las violentas discusiones con su esposo había llegado hasta golpearle.

El pasado domingo hubo entre el matrimonio una nueva reyerta, que pasó en los primeros momentos inadvertida para los vecinos, que aunque lo supieron poco después, no revistió la importancia que en otras ocasiones.

El pasado lunes Francisco había colocado una cerradura inglesa en las habitaciones.

Amparo le pidió una de las llaves, y al negársela Francisco, le insultó, le arrojó un vaso a la cara, y cogiéndolo por los cabellos le dio una bofetada.

Después de esta reyerta, Francisco, cogiendo una pistola, disparó contra su mujer, que se dio a la fuga, pero tres proyectiles le alcanzaron en la cabeza, cayendo la mujer desplomada al suelo.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos, a quienes se entregó Francisco, y Amparo llevada a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de entrar, resultando inútiles cuantos esfuerzos hicieron los médicos para salvarla.

El Juzgado interviene en el suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

En el Juzgado de guardia, Francisco declaró que desde que se había casado no había tenido tranquilidad en su casa, y al terminar su declaración dijo:

—Al fin he quedado tranquilo. Agregó también en su declaración que el pasado martes se habían vuelto a reproducir los disgustos anteriores, y que aquella mañana le había pedido a su mujer que diera de comer a los niños.

Lejos de obedecer, ésta le insultó y luego hasta maltratarle.

El juez del distrito del Hospicio se hizo cargo de las diligencias instruidas y ha continuado la instrucción del sumario.

También estuvo en el Juzgado María López, tía del agresor, quien se ha hecho cargo de los niños, y dijo que le había visitado su sobrino Francisco para manifestarle que habían vuelto los disgustos a su casa.

Preguntada si había celos por parte de él o de ella, contestó negativamente.

Esta mañana han llegado a Madrid los padres de Amparo, que residen en Torrelodones.

Al salir del Juzgado Francisco, se encontró con ellos y se abrazó a su suegro, encargándole el cuidado de los niños.

Los padres de Amparo han dicho que conocían los disgustos que existían en el matrimonio, y se negaron a hacer otras manifestaciones sobre el carácter de su hija.

El arma con que Francisco agredió a su mujer pertenecía a ésta.

El hecho ha causado gran sensación en el vecindario, aunque, como decimos anteriormente, conocía los disgustos que desde hace tiempo tenía el matrimonio.

## Una excursión

### Invitado por el gobernador de Segovia, el ministro de Instrucción pública y su esposa han realizado una excursión por los pueblos de la provincia

Han llegado a Madrid, procedente de Zarauz, los ministros de Economía y de Fomento

Madrid, 7.—El gobernador civil de Segovia ha invitado al ministro de Instrucción pública y su esposa para realizar una excursión por los distintos pueblos de la provincia.

Acompaña en esta excursión a Callejo, además del gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Callejo ha estado hoy en Hontanares, y visitó otros varios pueblos, siendo invitado por el doctor Tapia con un te en su residencia.

## EL NUNCIO REALIZA UNA EXCURSION

Pontevedra, 7.—El nuncio de Su Santidad, invitado por una aristocrática familia, ha realizado una excursión a La Toja en un yate de los señores de Calderón. El nuncio mostr6se admirado de las bellezas de la ría de Arosa.

## SE ENCUENTRA 625 PESETAS Y SE GUARDA 325

Utrera, 7.—El niño Juan Cervera se encontró una cartera que contenía 625 pesetas.

Su padre cogió 325 porque las necesitaba y entregó al dueño del dinero las 300 restantes.

Presentada la denuncia, se obligó a devolver el dinero de que se había apoderado.

## REGRESO DE MINISTROS

Madrid, 7.—Procedente de Zarauz han llegado esta mañana a la corte los ministros de Economía y Fomento.

Se trasladaron a sus respectivos despachos, donde permanecieron trabajando toda la mañana con los directores generales y jefes de Sección.

## Los toreros heridos

### Márquez y Aldeano continúan mejorando de sus heridas, y Perete sufre una fiebre de 39 grados

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona no aceptará el cargo de asambleísta, siguiendo la conducta de su jefe Melquiades Alvarez

Madrid, 7.—Los diestros Márquez y Aldeano continúan mejorando de las heridas.

El novillero Perete ha tenido hoy 39 grados de fiebre.

## LA ACTITUD DEL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

Barcelona, 7.—El decano del Colegio de Abogados, señor Duai-de, ha retirado su propuesta para asistir en representación del Colegio a las sesiones de la Asamblea Nacional, en la que se discute el nuevo proyecto de Constitución.

El señor Duai-de esta anado al reformismo, y ha tuncado su actitud en la determinación del jefe del partido, Melquiades Alvarez, de no aceptar cargo alguno del actual Gobierno ni apoyarlo.

## SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Madrid, 7.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, tomándose el acuerdo de protestar energicamente por la agresión cometida en la Gran Vía, de la que resultó gravemente herida la señora dona María Otero.

Se acordó igualmente tomar parte en el Congreso de Arqueología que se celebrará en breve en Barcelona.

Se votaron los créditos necesarios para la construcción de piscinas de natación.

También trató la Comisión permanente de los contratos de las obras para la construcción del aeródromo municipal.

## VERANEO REGIO

Santander, 7.—Su majestad el Rey estuvo toda la mañana en su despacho y la Reina y los infantes en la playa.

La infanta dona Cristina paseó en su coche.

Su majestad el Rey paseó por la tarde en automóvil.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

## El presidente en Mondariz

### El marqués de Estella ha dicho que la censura de la Prensa continuará inalterable, dentro y fuera de la Asamblea

Esta tarde asistió, en Bayona, al acto de imponer la cruz del Mérito civil al alcalde

Mondariz, 7.—A las diez de la noche regresó el jefe del Gobierno de su excursión a La Toja.

En Bayona fué recibido el presidente por las autoridades de Pontevedra, una banda de música y numerosas personalidades gallegas.

Desde Mondariz acompañaron al jefe del Gobierno numerosas personas ocupando coches que llegaron a constituir una verdadera caravana.

El jefe del Gobierno fué al Ayuntamiento.

Pronunció el marqués de Estella un discurso enalteciendo la importancia de la cruz del Mérito civil, creada para premiar los servicios patrióticos.

Seguidamente impuso la condecoración al alcalde, quien pronunció un discurso expresando su gratitud al Gobierno y adhiriéndose a su obra.

Agregó que cuanto había realizado había sido en el cumplimiento de su deber.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

tella para imponer la cruz del Mérito civil al alcalde de aquella localidad.

En Bayona fué recibido el presidente por las autoridades de Pontevedra, una banda de música y numerosas personalidades gallegas.

Desde Mondariz acompañaron al jefe del Gobierno numerosas personas ocupando coches que llegaron a constituir una verdadera caravana.

El jefe del Gobierno fué al Ayuntamiento.

Pronunció el marqués de Estella un discurso enalteciendo la importancia de la cruz del Mérito civil, creada para premiar los servicios patrióticos.

Seguidamente impuso la condecoración al alcalde, quien pronunció un discurso expresando su gratitud al Gobierno y adhiriéndose a su obra.

Agregó que cuanto había realizado había sido en el cumplimiento de su deber.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresaron a Mondariz, siendo despedidos con el mismo entusiasmo que a la llegada.

## El crimen de la Gran Vía

### Ha pasado a Fiscalía para su calificación, la causa instruida con motivo de la agresión a doña María Otero

Hoy, a las cuatro de la tarde, llegará a Madrid el «Pájaro Amarillo»

Madrid, 7.—La causa instruida con motivo de la agresión de que fué objeto doña María Otero en la Gran Vía, ha pasado a Fiscalía para su calificación.

De los antecedentes que obran en el sumario se desprende que el agresor es de carácter pendencioso y ha estado en distintas ocasiones procesado, y una de ellas por ofender a una señorita, a quien acompañaba su padre, y al reprenderle éste su actitud, le agredió.

El matrimonio Meneses no se personará en la causa para no demorar la vista.

El juicio oral se celebrará en el próximo mes de septiembre.

## NO HA LLEGADO EL «PAJARO AMARILLO»

Madrid, 7.—Contra lo que se dijo ayer, no ha llegado a Madrid el «Pájaro Amarillo».

Numerosos periodistas y fotógrafos permanecieron toda la tarde en el aeródromo.

Una distinguida dama yunqui, que reside en Madrid, ha recibido el siguiente despacho: «Llegamos el jueves a las cuatro de la tarde.—Assoland y Lefebre.»

## ROBA 6.100 PESETAS

Madrid, 7.—El cajero de una Sociedad de Seguros ha denunciado al Juzgado que hace días desapareció el dependiente llamado Domingo Tortajada, llevándose 6.100 pesetas.

La Policía comenzó las diligencias para la detención de Domingo, a quien encontró en el teatro Favón, adonde había ido a ver a su novia.

Declaró que el dinero lo había gastado en viajes y ropa.

En el registro que le practicó la Policía le encontró mil pesetas y varias joyas.

El detenido pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

## SE CAE DE UN ANDAMIO Y SE MATA

Madrid, 7.—En la calle del General Oraa se cayó un albañil del andamio donde trabajaba, recibiendo tan fuerte golpe que falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Jueves, 8.—Ss. Ciriaco, dc.; Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormisdas, mrs.; Emiliano, Mirón, obs.; Severo, pb., confesor.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

A la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento de la capital

Don Francisco Páez de la Cadena, abogado, vecino de esta ciudad, en concepto de presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, a la Comisión dice: Que se ha enterado, así por el edicto publicado por la Alcaldía como por la comunicación que la misma se ha servido dirigirme en igual fecha, del acuerdo tomado por la Comisión permanente sobre instalación de aguas por servicio de contador en las diferentes casas de esta ciudad que están faltas de ellas, encareciendo la necesidad de que los propietarios de dichos inmuebles lleven cuanto antes a cabo estas obras, y señalando el plazo de dos meses para su ejecución; y como en el Estatuto no consta precepto alguno referente a la obligación de tener que realizar referidas instalaciones en las casas existentes, la Real orden de 9 de agosto de 1923, que contiene las condiciones mínimas higiénicas de las viviendas, sólo se refiere a nuevas construcciones como expresamente determina su artículo 1.º, y al tratar en la letra F del mismo artículo del acometimiento a las alcantarillas para la evacuación de aguas negras, y el servicio de aguas para las viviendas, lo hace sólo obligando a los inmuebles que se edifican; esta disposición no ha sido expresamente modificada por ninguna otra posterior, y parece no puede exigirse la obligación del suministro de aguas a los predios existentes ya edificados, como se pretende por el referido acuerdo.

Pero además de mirar bajo esta base de procedencia legal dicho acuerdo, hay otro punto de vista que se va a permitir exponer a la Comisión el firmante, que como encargado de la misión delicada no sólo de defender a los propietarios en estos asuntos, sino de no dar al olvido las resultancias de la ejecución de acuerdos como la que motiva nuestro escrito, cuales son que desde luego se van a causar perjuicios de importancia tanto a los propietarios de casas como a los inquilinos, lo que parece indicado evitar. Se va a causar perjuicios a los primeros, la mayor parte modestos, como son los de las casas del sector de la plaza Alta, y que por lo mismo que son modestos es más simpática y si se quiere necesaria la defensa que la de los demás propietarios de esta Cámara, porque se les va a obligar a hacer un gasto en aquellos inmuebles igual al que en idéntico caso tienen que realizar los dueños de las calles del centro de la población, pues en uno y otro sitio cuesta lo mismo el acometimiento, con la diferencia de que el valor de unas casas oscila en un sector de 2 a 5.000 pesetas y en el centro de 100 a 200.000, y este gasto se les va a originar después de haber hecho el del acometimiento del alcantarillado y en

vispera de tener que pagar el de la pavimentación.

Por otra parte, la no inteligencia entre los vecinos de una casa que consta de dos pisos, tanto para usar el agua como para pagar la parte proporcional del consumo, dará lugar a cuestiones y vendrá la necesidad de poner un contador en cada piso, con el consiguiente gasto para el dueño; y si el inquilino no es medianamente cuidadoso, sino que se da con un suero abandonado, un caño de agua, corriendo toda la noche, representa para el propietario un desembolso que no por lo inesperado deja de ser para él menos gravoso, y lo probable será no poder cobrar del inquilino su importe, careciendo de recursos. Causas son éstas más que suficientes para que los dueños actuales de aquellos inmuebles estén verdaderamente alarmados y se les oigan proferir quejas y lamentaciones por la ruina que les amenaza.

Y el referido acuerdo también causa perjuicios a los inquilinos, porque su ejecución es tanto como provocar la subida de los alquileres, pues aquéllos han de tener que pagar, una vez instalada el agua, consumanla o no, una peseta cincuenta céntimos mensuales, pago que es de su exclusiva cuenta, y además el dueño podrá aumentarle en un 10 por 100 el importe del alquiler hasta amortizar los gastos hechos en la instalación, con arreglo a las disposiciones vigentes, lo cual ha de ocasionar aproximadamente una subida en el precio del alquiler de más de un 12 por 100; de donde resulta que una casa que pague 15 pesetas mensual de alquiler, que será el más común en aquellos barrios, va a abonar con la instalación del agua más de 18 pesetas mensuales. Y esta subida inesperada y difícil de soportar por el arrendatario, puede dar lugar a desahucios por imposibilidad de pagar, que son los más lamentables y que todos estamos en el deber de evitar, tanto por la tranquilidad pública como por el bienestar del vecindario.

De aquí lo conveniente que sería, reconociendo esta Cámara como es la primera en reconocer la importancia para Badajoz de instalar el servicio de agua en todas las casas, la proposición que hace años, adelantándose a la que ahora con tan buena intención se pretende, propusiera al señor gerente de las Aguas del Gévor, a fin de hacer las instalaciones por medio de un caño calibrado, de una o media paja, y, por tanto, de chorro o salida constante, cuyo importe, de una peseta mensual, pagaría el dueño del inmueble sin elevar el precio del alquiler. Este proyecto debiera obligar a la instalación de una nueva red de tubería aplicable sólo a él, y a cuya costo contribuiría el excelentísimo Ayuntamiento, ya que los dueños de las casas ponían gratis a perpetuidad el uso del agua, pero el señor gerente manifestó que no era posible el suministro de agua en esta forma, porque el caño calibrado no se podía utilizar por ese precio, y el que suscribe, que fué el iniciador del proyecto y a la vez el proponente de él, desistió de la idea.

El motivo que me ha obligado a molestar con este largo escrito a la Comisión permanente es de tal importancia, que en gracia a ella me permito rogarle el haber distraído su elevada atención más tiempo del que desearía.

Y, en lo expuesto, a la Comisión suplico se sirva resolver según el mismo se propone por ser de justicia.

Vendo dehesa

en esta provincia de 11.599 hectáreas, apremiada 68.500 pesetas; tiene hermosa casa de campo, buenos abrevaderos, con dos carreteras, adaptable a coto de caza mayor. Facilitará detalles Tomás de Oviedo, Herrera del Duque.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca en el sitio "Pozo Nuevo", a dos kilómetros de Valverde de Leganés, a pasto y labor y fruto de bellotas.

Para tratar con la dueña, Arco Agüero, número 15, bajo.

Información militar

Despacho de varios pasaportes

Se ordena el reconocimiento de un jefe de Sanidad

EL SERVICIO DE LA PLAZA

Al alcalde de Villafranca de los Barros se devuelve instancia de Francisco Corredera Vacas, para que una los documentos que se le indican.

PASAPORTES

Del capitán general se han interesado pasaportes a favor de los guardias civiles Antonio Higuero Plicano, Joaquín Sánchez García, Fermín Gordillo Patiño y esposas.

Se envía pasaporte al regimiento de Villarrobledo a favor del alférez de complemento don José Luis Mesa Hologado.

RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se ordena el reconocimiento del comandante médico don Saturnino Giner Ripoll.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Castilla don Juan Hidalgo Mata.

Imaginería: otro de Gravelinas don Adolfo Gallego Alfaro.

Hospital y provisiones: cuarto capitán de Gravelinas.

Veraneo en Béjar

A 200 metros de la población, y en uno de sus más pintorescos sitios, se alquila piso amueblado, con ocho camas (capaz para doce), con cuarto de baño, garage, luz eléctrica y hermosa terraza.

Para informes, su dueño, Pedro Junquera, comercio de novedades. Béjar.

En la Audiencia

Señalamientos de causas para mañana

Se verá una causa por lesiones, procedente de Herrera del Duque

Y OTRA POR HURTO, DEL DE JEREZ

SECCION PRIMERA

Juzgado de Herrera del Duque; delito, lesiones; procesado, Ovidio Leranca Prieto.

Abogado defensor, señor Ambrona (don Domingo); procurador, señor Barriga.

Solicita el fiscal para el procesado la pena de seis meses de prisión, pago de costas e indemnización de 300 pesetas al perjudicado.

El defensor pide la absolución.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesado, José Cortés Vargas.

Defensor, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

El fiscal pide para el procesado la pena de seis meses de reclusión, accesorias y costas.

El defensor, la absolución.

Elicio Flórez Triviño

MEDICO OCULISTA

Almendralejo

Subasta

El día 12 del corriente mes, y hora de las doce de su mañana, sale a subasta en el domicilio de la Sociedad civil "La Beneficencia", de Higuera de Vargas, sobre tres mil quintales de corcho, que existe en la casa de la dehesa del "Rey", propiedad de esta Sociedad.

BANCO CENTRAL ALCALA, 31 :- MADRID Teléfono 11140, 11149 y 18282 :- :- :- :- Apartado 339 AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS) CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000,00 de pesetas. CAPITAL DESEMBOISADO... 60.000.000,00 " " FONDOS DE RESERVA... 20.000.000,00 " "

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Cerdera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacaña, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecia

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista... Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso... Tres por ciento anual. A tres meses... Tres y medio por ciento anual. A seis meses... Cuatro por ciento anual. A doce o más... Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal de Badajoz: Meléndez Valdés, 39

Suscripción para el monumento a su majestad la Reina doña María Cristina

Suma anterior, 34.069'91 pesetas.

Recaudación hecha en Zafrá por don Daniel Gómez Ordóñez: Señores marqueses de Solanda, 500 pesetas; don Manuel Mendoza, 500; Ayuntamiento de Zafrá, 205; señora condesa viuda de la Corte e hijos, 150; empleados del Ayuntamiento de Zafrá, 60'66; don Francisco Fernández y Fernández, 50; don Blas Moreno, 25; don Paulino Hernández, 25; don Mariano Tinoco, 25; don Guillermo Nicolau, 25; don Víctor Romero, 15; señor cura párroco, 14'44; don Ricardo Galisteo, 11'50; don José Díaz de Terán, 11; don Enrique Martínez, 10; don Francisco Soto de la Fuente, 10; Sociedad Centro Obrero, 10; don José R. Carrascosa, 10.

Don Luis Martínez Rubio, 10; don Antonio Marco, 10; doña Isabel Márquez y don Gabriel Fernández, 10; don Fernando Álvarez, 10; don Félix Bermudo, 9; don Gabriel Sáenz, 10; don Eulalio Sáenz, 8; don Miguel Martínez y don Vicente Santamaría, 10; don Domingo García Goitia y don Manuel Martínez, 10; don Andrés Pro y don Vicente Martínez, 10; don Andrés Galán y hermana y don Manuel del Castillo, 10; don Faustino Hernández y don Francisco Croche, 10; don José Zoido y don Cayetano Berciano, 10; don Antonio Trenado y Díaz de Terán y Vicente, 10; don Gregorio Berciano y doña María Josefa, 10; don Manuel García Goitia y don Tomás Álvarez, 10.

Don Antonio Márquez y don Francisco García de la Mata, 10; don Matías de la Orden y Comunidad de Carmelitas, 10; don Victoriano Alpuente y don José Vázquez Hernández, 10; doña Elisa Sánchez y Carmelitas de la Caridad, 10; doña Araceli Albarrán y don José de Torre, 10; doña María Prieto y don Luis Merino, 10; don Alfonso Galán y don Francisco Díaz Serrano, 8'50; don José Díaz Calleja y don José Buitrago, 6'50; señora viuda de Manuel Belmonte y doña María Minero, 6; don Francisco Rosas y don José Marín Hernández, 6; don Agustín Tinoco y don Bernardino Oliva, 6; Carmelitas Descalzas y don Pablo Cañada, 5; don Manuel Martín y don Ricardo Gayango, 3'75; doña Avelina Hernández y don Pedro Fernández, 5; doña Concepción Pérez y don Gabino Merlín, 4'50.

Don Manuel Marín y don Antonio Martínez, 4; don Pablo Morato y Siervas de María, 4; don José Zoido y don Estanislao Álvarez, 4; don José Cordero y don Leopoldo Sáenz Montaña, 4; don Manuel Cruz y don Francisco Yuste, 4; doña Maximina Malpica y don Julio Martínez, 4; doña Elia Santamaría, doña Pilar Sanz y don Pantaleón Zamora, 4; don Manuel Braulín, don Pedro Hernández y don Angel Fernández, 4; don Juan Martínez Fernández, 4; don Rufino Rayo y don Juan Bermejo, 4'50; don Francisco Álvarez y doña Agustina Martínez, 3; don Francisco Albarrán y don Francisco Llerena, 3; don Esteban García y don José García, 3; don Juan Rodríguez y doña Dolores Zoido, 4; don Enrique Malfete y don Antonio R. Pinna, 4; doña Romana Sáenz e hijos, 5; don Julián Duque y don Mariano de Toro, 4; don Manuel Megías y don Félix Pérez, 2'25; don Federico Díaz y don Ricardo Moñino, 2; don Ciriaco Domínguez y don Manuel Vivas, 2; don Rafael Gómez y doña Carmen Bellido, 2; don Eduardo Macías y don Antonio Fornelino, 2; don Manuel López y don Tomás Pérez, 2; don José Muñoz y doña Rosario Casquete, 2; doña Felisa Guerrero y don Benito Hernández, 2; don Ricardo Bañuelo y don Francisco González, 2; don Miguel Salas y don Eladio García, 2; don Bartolomé Fernández y don Macedonio Rodríguez, 2; doña Catalina Soto y don Luis Hernández, 2; doña Paula Ortiz y don Manuel Fernández, 2; Comunidad de Santa Clara y don Francisco Monreal, 2; doña Eusebia Pérez y don Prudencio Pomillo, 2; don Manuel Ortiz y don Andrés Pi-

Registro civil

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Mariano González, de cincuenta y nueve años, neoplasia maligna gástrica. Hospital civil. Filomena Chamorro Redondo, de sesenta y ocho años, cirrosis hepática. Salmerón, 45. Feiisa Pereira Márquez, de cinco años, meningitis tuberculosa. Cristóbal Oudrid, 10. Elisa Raposo María, de tres años, bronquitis capilar. Joaquín Sama, 22. Josefa Micharet Caro, de diez años, meningitis. Montesino, 35.

Necrológica

En la mañana de ayer tuvo lugar en Badajoz el sepelio de la que en vida fué modelo de madres, por su trato ejemplar y cariñoso, doña Filomena Chamorro Redondo, viuda que fué de don Vicente Morillo, capataz de este Ayuntamiento durante largo número de años. El cadáver, encerrado en severa arca de caoba, fué llevado en hombros hasta la capilla de San Sebastián, y las cintas del féretro fueron llevadas por don Mauro Valverde, don Félix Cienfuegos, don Paulino García y don Ramón Bueno.

La presidencia del duelo la acompañó el hijo de la finada, don Francisco; sus hijos políticos don Clemente Morins, don Fabián Otero y don Julio Vélez; el alcalde de Badajoz don Ricardo Carapeto; teniente alcalde don Sergio Luna; arquitecto municipal don Rodolfo Martínez, administrador de Correos señor Morán, y su sobrino don Manuel Morillo.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, en la que tuvieron representación todas las clases sociales, lo que prueba las numerosas amistades con que cuenta la familia de la difunta.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendralejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

ZOTAL

C. Tejera y Hm.-Sevilla.

Se venden

recién salidos de rastrojeras, en Villanueva del Fresno, ciento setenta cerdos de una sola señal, clase excepcional entrepelados finos, vacunados contra la peste porcina y limpios. Para tratar, con don Manuel Hernández.

zarro, 2; don Domingo Ortiz y don Antonio Calderón, 2; don Juan Molina y don Félix Malpica, 2; don Gerardo Ramírez y don Antonio Fontalba, 2; don Cándido Durán y don Domingo Sánchez, 2; don Darío Macías y don Adolfo Vázquez, 2; don Aquilino Sierra y don Faustino Niza, 2; doña Florentina Arroyo y don Antonio Gárate, 2; don Valentín Cruz y don Manuel Murillo, 2; don Lázaro Serrano y don Francisco Gabaldón, 2; don Rafael Martín y don Félix Rodríguez, 2; don Manuel Becerra y doña Josefa Marín, 2; don Manuel Cuesta y D. Francisco Muncio, 2; don Timoteo González y doña Juana Castañón, 2; don Vicente Doblaz y don Manuel Martínez, 1'90; don Andrés Martínez y don Manuel García, 1'25; don Félix Carballo y don Pedro González, 1; don José León y don Cecilio Sánchez, 1. Suman, 36.125'66 pesetas.

# AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Desde fuente del Maestre

## La labor del Ayuntamiento sobre obras públicas y otros asuntos

En un trabajo nuestro hace unos días publicado, y en el que hablamos del proyecto que tenía este Ayuntamiento de proceder al alumbramiento de aguas para el suministro del vecindario, prometimos a nuestros lectores dar a conocer detalladamente dicho proyecto de obras, para cuyo fin nos hemos entrevistado con el señor alcalde don Manuel Lozano, el que, conociendo nuestras pretensiones, y con la amabilidad que le caracteriza, nos ha facilitado una amplia nota de las obras realizadas desde que ocupa la presidencia de este Ayuntamiento, en construcción actualmente y las numerosas en proyecto, encontrándose éstas en vías de fácil y pronta realización.

Desde la fecha memorable del 13 de septiembre de 1923 hasta el 4 de mayo de 1928, se han sucedido en esta ciudad varios Ayuntamientos, que entre las obras realizadas por ellos sólo merece un poco la atención el empedrado de la plaza de la Constitución y el asfalto de la calle Mesones, careciendo las demás de todo interés.

A partir de la fecha en que tomó posesión el actual Ayuntamiento (4 de mayo de 1928) se han efectuado obras de alcantarillado en la calle de Alonso Ramos, se ha hecho un recebo de piedra en la carretera de las calles de Ramón y Cajal y Silera, estando acordado y próximo a realizarse, como complemento de esta obra, de regarlas con betún asfáltico para su consolidación.

Están construyéndose por cuenta del Estado dos grupos escolares, presupuestados en 429.811'02 pesetas, y para los cuales este Ayuntamiento abona el 40 por 100, im-

portante la cantidad de 171.924'41 pesetas, además del terreno que los mismos ocupan.

Estos grupos se edifican en las afueras de la población, en las zonas Norte y Mediodía, encontrándose en la actualidad sus trabajos bastante adelantados.

Se espera la aprobación de la Junta provincial de Sanidad para comenzar las obras de la proyectada casa cuartel para las fuerzas de la Guardia civil de este puesto, y cuyo presupuesto importa la suma de 99.847'72 pesetas.

En el año 1921 se construyó una plaza mercado situada en la plaza del Gran Maestre, y considerándose la pequeña para las necesidades de la población, el Ayuntamiento tiene acordado su ampliación; trabajos que darán principio en breve plazo.

Otra de las obras proyectadas por este Municipio es la construcción de casas habitacionales para maestros nacionales, que se edificarán en el local de la calle Sagrado Corazón de Jesús, propiedad del Ayuntamiento, y que hoy se halla dedicado a locales escuelas de niños. Estas casas comenzarán a levantarse una vez queden habilitados los grupos escolares para su uso.

Para la realización de todos estos proyectos de obras que se dejan enumerados, tiene este Ayuntamiento concertado un empréstito de 500.000 pesetas con el Banco de Crédito Local de España, del que, previa presentación de los proyectos y presupuestos de las mismas, se retiran las cantidades necesarias.

Por último, el Ayuntamiento, preocupándose en todo momento de las necesidades del vecindario, tiene acordado llevar a efecto un plan de obras para el saneamiento, higiene y salubridad de la población, proponiéndose concertar con la oficina técnicojurídica de aguas de Barcelona una operación de crédito por la cantidad aproximada de un millón de pesetas, que se calcula importarán estas obras, comprendiendo su proyecto el alumbramiento de aguas en cantidad por lo menos de 25 litros por habitante y día, elevación de la misma si fuere preciso, distribución de este líquido al domicilio de los particulares, saneamiento del arroyo conocido por la Caba, que atraviesa de Norte a Mediodía esta ciudad, alcantarillado y pavimentación.

Para garantizar la cantidad de un millón de pesetas, como antes decimos importarán estas obras, el Ayuntamiento se compromete a consignar en su presupuesto anual y por espacio de cincuenta años la cantidad de 70.000 pesetas, o sea el 7 por 100 de la totalidad del crédito.

La cantidad expresada de 70.000 pesetas es, por tanto, la única que tiene que satisfacer el pueblo por espacio de los años dichos, la que a la terminación de ese tiempo amortiza completamente la suma presupuestada para estas obras; ahora bien, mas como quiera que estas obras tienen carácter reproductivo por el motivo de vender el agua, y cobrar el canon por el concepto de limpieza, se calcula un ingreso por estos dos conceptos de 50.000 pesetas aproximadamente, cuya cantidad, restada de la consignada en el presupuesto, resultará que la carga del Municipio, y por tanto del pueblo, queda reducida a unas 20.000 pesetas anuales, cantidad menos insignificante dada la magnitud de la obra.

Este 7 por 100 comprende la prima de empréstito, interés legal, quebrantos bancarios y plazo de amortización, en forma que sin pagar anualmente más que dicha cantidad durante los cincuenta años, queden las obras liquidadas completamente.

Las obras irán siendo propiedad del Ayuntamiento a medida que éste vaya firmando y aceptando le-

galmente las certificaciones correspondientes a cantidad de obra ejecutada y, por tanto, acepte el crédito correspondiente a las mismas; y en consecuencia el Ayuntamiento podrá explotar por su cuenta los servicios desde el primer momento y lucrarse de los ingresos que produzcan, que pueden servirles para pagar con ellos los plazos anuales.

Tendría el derecho preferente o de tanteo en este concurso don José Ignacio Mirabet, autor del proyecto, mas si no resultara adjudicatario en el mismo, el adjudicatario de él estará obligado al pago del proyecto a aquél, tanto en concepto de honorarios como por los gastos materiales de ejecución y replanteo, que se fijarán en 6.000 pesetas. No serán admitidas a este concurso proposiciones parciales y separadas; es decir, que no acepten la obligación de realizar las obras con pago diferido y aportar el capital necesario para las mismas.

Si aprobado este convenio por el pleno del Ayuntamiento, no se decidiera éste, después de presentado el proyecto, o durante su redacción, a su tramitación o al anuncio del concurso, se entenderá que renuncia a llevar adelante este asunto, viniendo en este caso obligado al pago de los gastos que don José Ignacio Mirabet hubiera hecho, los cuales no excederán nunca de pesetas 6.000, así como los honorarios, avisando inmediatamente su resolución a la empresa dicha.

Este es, sucintamente expuesto, el proyecto de traída de aguas a esta ciudad, y como verse puede muy claramente, caso de llevarse a la práctica sería una obra que proporcionaría al vecindario numerosísimos beneficios, máxime cuando su pago se puede realizar en las anualidades dichas, y con una cuota cada una bastante pequeña.

Por no hacer más extensa esta crónica nos parece oportuno hacer punto final por hoy, prometiendo en lo sucesivo dar detalles de cuanto vaya ocurriendo hasta la realización de estas obras.

Los sucesos de ayer

## Le apalea sin saber por qué

En la Comisaría de Vigilancia se presentó en el día de ayer el sargento del regimiento de Gravelinas Prudencio Cienfuegos, el cual fué requerido por el vecino de esta capital Francisco Heredia Moscoso, porque éste de buenas a primeras se encontró maltratado de obra por el gitano Francisco Suárez Silva, sin que entre ambos mediase palabra ni hubiese cuestión anterior que provocase esta actitud.

## UN ESCANDALO EN EL MONTURIO

Antonio Márquez Lobato, que habita en el Monturio en las llamadas casas de maderas, presentó en el día de ayer una denuncia contra Rosario Romero porque le armó un escándalo al saber que había contraído matrimonio.

Parece ser que ambos habían tenido relaciones ilícitas con anterioridad, y que al pedirle el Antonio un baúl con ropa que obra en poder de Rosario, ésta se negó a ello, amenazándole además.

## NOVIOS QUE SE FUGAN

En la mañana de ayer se fugó del domicilio paterno una joven de la capital habitante en la calle de Cristóbal Oudrid.

Los familiares, al notar la ausencia de la joven, presentaron a las autoridades la correspondiente denuncia.



El peso abrumador del trabajo mina las energías y destruye la juventud y el vigor. Evítense tal estado de agotamiento combatiendo la debilidad combatiendo el decaimiento combatiendo la extenuación

Para ello no hay remedio conocido que con tanta prontitud restaure las fuerzas y devuelva las energías, como el poderoso tónico reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

## HIPOFOSFITOS SALUD

Sus cualidades son:

- Eficacia: Tiene la garantía de cerca de medio siglo de éxito creciente.
- Seguridad: Posee la aprobación unánime de la Real Academia de Medicina.
- Rapidez de acción: Una semana basta para notar un cambio maravilloso en el organismo.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

—¿Que fenómeno es este?  
—Ninguno, querido colega: el PALMIL que ha invadido la Tierra, y que ha llegado a Marte, por ser el purgante ideal de todos los climas y de todas las edades.

## CORRESPONSAL

## Hotel Imperial

Montera, 22.-Madrid  
Pensión completa desde 17 pesetas a 23.  
Director propietario: SATURNINO ARENILLAS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS  
Terapia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.  
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, OBESIDAD, etc.

GRANJA AVICOLA "CELIS"  
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA  
VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

## Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

## DEMETRIO LANCHO

Carretera de la Estación.-Badajoz

## DIEGO LUNA.-Corredor

Compraventa de toda clase de fincas e hipotecas.-Zafra

## Francisco Marín

Sabe quien vende casas y fincas rústicas, ganados, granos y quien hace hipotecas y rentas vitalicias. El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90. Badajoz.

tatutos y reglamentos respectivos.

Art. 61. La inamovilidad judicial consiste en el derecho que tienen los funcionarios que de ella gozan a no ser jubilados, separados, destituidos, trasladados ni suspensos, sino por alguna de las causas y con sujeción al procedimiento establecido en la sección y título siguientes.

Sección segunda.—De la jubilación de los Jueces y Magistrados

Art. 62. Los Jueces y Magistrados serán jubilados a los setenta años, y disfrutarán, después de serlo, la pensión que les corresponda, atendidos sus años de servicios, en condiciones iguales a las de los que perciban los mismos sueldos en otras carreras del Estado. Se les computará como efectivo servicio el tiempo invertido en el estudio de la carrera de Abogado.

Los jubilados por inutilidad proveniente de lesiones recibidas en actos de servicio, disfrutarán el sueldo entero señalado al cargo que desempeñaran en el momento de ser jubilados.

Los jubilados por inutilidad antes de cumplir setenta años, podrán ser rehabilitados y volver al servicio si acreditaren haber desaparecido la causa que motivó la jubilación, previo acuerdo del Directorio judicial, adoptado después de oír al Consejo del mismo orden.

Los rehabilitados seguirán per-

cibiendo el haber que, como jubilados, les corresponda, hasta que sean colocados de nuevo.

Art. 63. El Presidente, los Magistrados, Presidentes de Sala y Fiscal del Tribunal Supremo sólo podrán ser jubilados si se inutilizaron, física o intelectualmente, para el servicio por causa incurable, o al cumplir la edad de setenta y cinco años.

La inutilidad habrá de ser acreditada en expediente que se instruya por orden del Directorio judicial, con audiencia del Consejo.

Art. 64. Los Magistrados, Presidentes de Sala y Fiscal del Tribunal Supremo, al cumplir la edad de setenta y cinco años ingresarán, si así lo acordase el Directorio judicial, a propuesta del Consejo, en una categoría especial que existirá de modo permanente en el Tribunal Supremo, y se denominará "de Magistrados adjuntos".

Los Magistrados adjuntos disfrutarán los cuatro quintos del haber señalado al cargo que en el Tribunal Supremo hubieren desempeñado, y tendrán a su cuidado el ordenamiento de la jurisprudencia y la redacción de las sentencias que por las Salas respectivas se les encomienden, en la forma que acuerde el Presidente del Tribunal Supremo.

Los Magistrados adjuntos estarán relevados del servicio ordinario de asistencia y despacho de asuntos, y podrán, además, ser empleados por el Presidente en cometidos especiales, propios de las funciones gubernativa y judicial y

queja al Consejo del Reino contra las invasiones de la Administración en las atribuciones judiciales.

El Consejo del Reino resolverá sobre los recursos de queja, en la forma que establece el artículo 51 de esta ley.

Art. 53. Las sentencias del Consejo del Reino en materia de competencias y recursos de queja, serán dictadas en el término de dos meses, contados desde la fecha en que se hayan recibido las actuaciones y expedientes, y se publicarán en la "Gaceta de Madrid" e insertarán en la "Colección Legislativa".

Sección sexta.—De las cuestiones de competencia entre las Autoridades judiciales del fuero común y las de las jurisdicciones especiales

Art. 54. Solamente las Audiencias podrán promover y sostener la cuestión de competencia con los Tribunales de fueros especiales, en defensa de la jurisdicción ordinaria.

Cuando el Tribunal invasor fuere eclesiástico, la Audiencia promoverá el conflicto en la forma de recurso de fuerza. Cuando fuere otro Tribunal especial, lo instanciará en la forma determinada en las leyes procesales.

Art. 55. Cuando las Audiencias y los Jueces y Tribunales especiales entre quienes hubiere surgido el conflicto, sostuvieren su respectiva competencia, el Tribunal Supremo resolverá aqué- a

tenor del procedimiento que establezca la respectiva ley rituarial.

El Tribunal Supremo, cuando entendiéndose que algún Juez o Tribunal de fuero especial invade la jurisdicción ordinaria, no le promoverá competencia, pero le ordenará que se abstenga de continuar conociendo del asunto.

Serán solamente firmes y ejecutorias las resoluciones de competencia que dicten las Audiencias, y en su caso el Tribunal Supremo.

## TITULO IV

### Del Ministerio Fiscal

Art. 56. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial, en las funciones de Justicia.

En todos los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria, habrá uno o varios representantes del Ministerio Fiscal.

El Ministerio Fiscal tendrá por misión velar por la observancia de la Constitución, de la presente ley y de las demás relativas a la organización y procedimiento de los Juzgados y Tribunales; promover la acción de la Justicia y la persecución y castigo de los delitos; asumir la representación del Gobierno cerca del Poder judicial para el cumplimiento de sus funciones de Justicia, y la del Estado, la Administración y los establecimientos públicos en

# INFORMACIONES TELEFONICAS

## “Marina”

**En el pueblo de Gualba, en una representación de la célebre ópera, se hunde el tablado**

**Y los actores resultan confusos, sin que ninguno de ellos sufra heridas de gravedad**

Barcelona, 7.—Dicen del pueblo de Gualba que una compañía en la que la mayor parte eran aficionados, decidieron dar una representación en la plaza de toros de la ópera “Marina”.

A tal efecto levantaron un tablado en la misma, y cuando la representación iba por el segundo acto, el tablado se hundió con gran estrépito, arrastrando consigo a los actores.

El escándalo y los sustos fueron grandes, pero afortunadamente los actores no han sufrido más que magullamientos en diversas partes del cuerpo.

La representación, como es consiguiente, se tuvo que suspender en medio de la crítica del público.

## MANIFESTACION DEL ALCALDE

Sevilla, 7.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que la situación económica del Ayuntamiento es satisfactoria y se han empezado a liquidar las deudas que existían desde el año anterior.

Desde la liquidación del vigente presupuesto, habrá un superávit efectivo en el Ayuntamiento.

## ACCIDENTE DE AVIACION

Meiella, 7.—El aparato Breguet 37, tripulado por el teniente Piñero y el suboncial Montero, cayó en barrena, quedando ambos carbonizados.

Se desconocen otras noticias acerca del accidente sufrido.

La desgracia ha sido muy sentida.

## LLEGADA DE EXPLORADORES INGLESES

Tetuán, 7.—En el pasado sábado llegaron a esta ciudad numerosos exploradores ingleses, que fueron recibidos por la colonia inglesa y el consule de Inglaterra en esta ciudad.

## SINDICALISTAS EN LIBERTAD

Barcelona, 14.—El juez del distrito del Centro, de Madrid, ha interesado la libertad de los sindicalistas detenidos Juan Sáinz y Juan Mut, que estaban detenidos como tales en la Ceular de Barcelona.

## UNA MEDALLA DE ORO

Roma, 7.—El Gobierno del señor Mussolini ha dispuesto que se le conceda la medalla de oro de la Aviación al explorador Malgre, muerto en la exploración al Polo Norte.

## NOTICIA DESMENTIDA

Roma, 7.—El “Osservatore Romano” afirma no saber nada acerca de la supuesta contestación del Gobierno de Malta a una carta del secretario de Estado, monseñor Gasparri.

## Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

### SUBASTA

El día 18 del corriente mes de agosto, tendrá lugar en el domicilio social de esta Comunidad de Labradores, la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera, de unas cinco mil fanegas de terreno, aproximadamente, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

La subasta dará principio a las once de la mañana, hallándose desde esta fecha expuesto al público, en las oficinas de la Comunidad, el pliego de condiciones para la subasta y cuantos datos sean precisos.

Ribera del Fresno a 3 de agosto de 1939.—El presidente, Antonio González.

## La actualidad política

**El conde de Romanones y el señor Bugallal dicen que hasta después de la reunión de ex presidentes no pueden hacer declaraciones**

**Y dicen que no son ciertas las declaraciones que les atribuyen la Prensa en general**

San Sebastián, 7.—El ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, hablando con los representantes de la Prensa, ha manifestado que no son ciertas las declaraciones que le atribuye la Prensa en general sobre el extremo de cooperar con el actual Gobierno.

Añadió que él no puede decir nada de esto hasta que no se celebre la anunciada reunión en Valencia.

Únicamente es cierto, según el conde, la carta que dirigió a sus compañeros los ex ministros.

## LA INDEPENDENCIA BOLIVIANA

La Paz, 7.—Se celebra con gran animación el cuarto aniversario de la independencia boliviana.

Las fiestas transcurren con mucha lucidez.

## LA SALIDA DEL “GALATEA”

San Sebastián, 7.—Ha salido de este puerto el buque “Galatea”, que como se sabe es el buque de aprendices de la marinería.

## En Soria es detenido un individuo porque se entretenía en atemorizar a su esposa e hijos

Soria, 7.—Antonio Santos, que desde hace tiempo vivía en esta ciudad, se compiacía en atemorizar a su esposa e hijos.

Anoche, al acostarse, metió debajo de la almohada un cuchillo de grandes dimensiones, y cuando la mujer y las hijas estaban dormidas sacó el cuchillo, amenazándolas.

Todas comenzaron a dar gritos, y entonces les dijo que les daría una muerte más dulce, y sacó una pistola, con la cual las amenazó.

El escándalo fué grande, y enterado su cuñado Reix del Río, denunció el caso al juez, pero al salir del Juzgado Antonio dio muerte a su cuñado con una navaja.

## LO QUE MANIFIESTA BUGALLAL

San Sebastián, 7.—El conde Bugallal ha manifestado que hasta después de la reunión de Valencia no podrá dar en concreto una contestación sobre aceptar un puesto en la Asamblea.

## LAS FIESTAS DE MALLORCA

Barcelona, 7.—Ha salido con dirección a Mallorca el obispo de la diócesis, que va a asistir a las fiestas conmemorativas de la toma de Mallorca por Jaime I.

Al señor obispo le acompañan varios familiares.

Se sabe que el prelado bendecirá varias obras, aprovechando su estancia en la mencionada isla, partiendo para Barcelona una vez que las fiestas conmemorativas se hayan terminado.

Estas, según las noticias que se reciben, prometen estar muy lucidas y el programa confeccionado para tal fin es de una amplitud y de una solemnidad grandísimas.

## LA REUNION DE LA HAYA

La Haya, 7.—En la reunión de potencias europeas, el representante trances, Brand, habló sobre la guerra, diciendo que es un dolor que es preciso evitar a todos los países.

—Es menester—dijo—que no haya en lo sucesivo ni vencedor ni vencidos.

El representante inglés se mostró conforme.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## La pornografía

**El marqués de Estella, en carta dirigida al cardenal Irujo, promete combatir la pornografía y tomar medidas contra la blasfemia**

Madrid, 7.—Se sabe que el marqués de Estella ha dirigido una carta al cardenal Irujo en la que promete reprimir por medidas de Gobierno el feo vicio de la blasfemia y la pornografía y ordenar que en las escuelas, al lado del Crucifijo, se cuelgue un cuadro de la Virgen.

## UN ESCRITO DEL PRIMADO

Toledo, 7.—El cardenal primado ha publicado en el “Boletín de la Diócesis” un escrito acerca de las organizaciones sociales.

El escrito está siendo muy elogiado.

## UNA REAL ORDEN

Madrid, 7.—Hoy se ha publicado una Real orden confirmando el pase a supernumerario de los servicios de Aviación de don Julio Ruiz de Alda.

## TEMLOR DE TIERRA EN CHILE

Santiago de Chile, 7.—Esta mañana se ha sentido una fuerte sacudida sísmica de bastante duración, que ha alarmado al vecindario.

Se cree que el epicentro del fenómeno está situado en Puente del Inca, población de la provincia argentina de Mendoza.

Otras noticias manifiestan que el terremoto ha sido de gran intensidad en Valparaíso y Viña del Mar, donde ha producido ligeros destrozos.

## EL CORONEL LINDBERGH SE OFRECE A PILOTAR EL AEROPLANO AMERICANO

Londres, 7.—Se asegura en los círculos aeronáuticos que el famoso aviador Lindbergh se ha ofrecido a pilotar el aparato americano que tomará parte en las pruebas de la copa Schneider, que se celebrarán los días 6 y 7 de septiembre, cerca de la isla de Wight.

Como se sabe, los Estados Unidos envían a dicho torneo un aeroplano accionado por un motor de 2.000 caballos, con una velocidad media de 550 kilómetros por hora.

## EL CONTRABANDO DE ARMAS EN EUROPA CENTRAL

Viena, 7.—A consecuencia del descubrimiento hecho hace algunos días por la Policía de Linz a bordo del vapor “Danubien” de diez cajas facturadas como cristalería, pero que contenían 15.000 cartuchos de fusil, envió que se hacía al príncipe Starhemberg, jefe de la “Heimwehr”, las autoridades de Urfahr han ordenado un registro en el castillo de Wasehberg, propiedad del príncipe.

Este registro ha dado por resultado el hallazgo de un verdadero arsenal, consistente en 40 fusiles, cuatro pistolas automáticas, 1.340 cartuchos, una gran cantidad de cantimploras y mochilas y tres cocinas portátiles.

## LA PROPAGANDA COMUNISTA EN YUGOSLAVIA

Berlín, 7.—Dicen de Belgrado que la Policía yugoeslava continúa sus pesquisas acerca de la propaganda comunista.

En todas las grandes ciudades de Yugoslavia se han practicado numerosas detenciones estos días.

En los registros llevados a cabo en las localidades del distrito minero de Trifail, la Policía encontró gran cantidad de explosivos, siendo detenidos 50 mineros.

## Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para techos, fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de maderas, pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

**UNION PAX PAPER**  
Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajos.

**Mondariz-Balneario**  
**HOTEL AMERICA**  
Precios especiales a los extremeños

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

juicio, cuando así lo disponga la ley, y procurar siempre la conservación del orden jurídico y, dentro de él, el prevalecimiento del interés social.

Art. 57. En virtud de lo prescrito en el artículo anterior, corresponderá al Ministerio Fiscal:

1.º Velar por el cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de carácter obligatorio que se refieren a la Administración de Justicia y reclamar su observancia.

2.º Sustener la integridad de las atribuciones y competencia de la jurisdicción ordinaria y defenderla de cualquiera invasión, sea el que fuere el orden o jurisdicción de donde aquella provenga.

3.º Representar y defender al Estado, a la Administración y a los establecimientos públicos, en las cuestiones contencioso-administrativas y, además, asuntos en que tales entidades sean parte, siempre que no esté expresamente atribuida por la ley dicha representación a los Abogados del Estado o a otros funcionarios.

4.º Representar y defender a los menores, incapacitados, ausentes e impedidos para administrar sus bienes, hasta que se les provea de las instituciones tutelares o defensivas, previstas en cada caso por las leyes, para el cuidado de sus personas, derechos y propiedades.

5.º Intervenir, ejercitando las acciones y formulando las instancias procedentes, en los pleitos

que versen sobre el estado civil de las personas; en los que se refieren a posesión o mejor derecho de las Grandezas y Titulos del Reino; en los expedientes sobre suspensión de pagos de los comerciantes, y en cuanto, por afectar al interés social, ordenen las leyes su intervención, o la estime necesaria el Gobierno.

6.º Promover, ejercitando acción pública, la indagación y castigo de los delitos y faltas perseguibles de oficio, mediante el procesamiento de las personas que aparezcan como responsables de ellos, la condena de los que resulten serlo y la absolución de los injustamente acusados.

7.º Intervenir en las causas por delitos de carácter privado, que promovieren los ofendidos, para velar, en nombre del interés público, por la observancia de las leyes, así las relativas al hecho punible como las procesales reguladoras de los respectivos juicios.

8.º Investigar las detenciones arbitrarias y demás lesiones de los derechos constitucionales del ciudadano, así como los abusos de estos derechos que los ciudadanos cometan, y los delitos que se perpetren con ocasión de su ejercicio, y promover su castigo.

9.º Promover las correcciones disciplinarias en los casos en que procedan, según las leyes.

10.º Vigilar e inspeccionar la tramitación de los asuntos en que no sea parte el Ministerio Fiscal, velar por el cumplimiento de las

sentencias y pedir a los Juzgados y Tribunales las causas y negocios terminados, para promover la corrección de las infracciones procesales que en ellos se hubieren cometido.

11.º Requerir el auxilio de las autoridades y agentes de cualquier clase que sean, para el cumplimiento de su ministerio, y dar a la Policía judicial las órdenes e instrucciones convenientes, por el medio reglamentario que en cada caso proceda, o directamente en los casos urgentes; y

12.º Cumplir las demás obligaciones que las leyes le imponen.

Art. 58. El Fiscal del Tribunal Supremo será el jefe del Ministerio Fiscal en toda la Monarquía, bajo la dependencia inmediata del Directorio judicial y de su Presidente.

Para el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por el artículo 54, podrá el Gobierno de S. M., siempre que lo considere necesario, comunicar instrucciones al Ministerio Fiscal por conducto del Fiscal del Tribunal Supremo. Este dará para tales efectos, a sus subordinados, las órdenes generales o especiales que convengan sobre interpretación y aplicación de preceptos legales y sobre cualesquiera otros relativos al cumplimiento de sus deberes.

Art. 59. El Ministerio Fiscal constituirá un Cuerpo especial de la Administración de Justicia, en

el que se ingresará por oposición en la forma que determinaran las leyes y reglamentos. Estos y aquellas establecerán también la forma en que deban realizarse los ascensos para el paso de una a otra categoría de las que constituyen la carrera.

El Directorio judicial hará los nombramientos, ascensos y separaciones del personal fiscal. Contra sus acuerdos sobre tales materias podrá interponerse, cuando sea procedente, el recurso contencioso-administrativo ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Serán aplicables a los funcionarios fiscales las reglas que sobre inamovilidad y responsabilidad contienen los títulos V y VI de esta ley.

## TITULO V

De la inamovilidad judicial.

Sección primera.—Disposiciones generales

Art. 60. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución, los Jueces y Magistrados serán inamovibles:

1.º Los Jueces y Magistrados  
2.º Los funcionarios fiscales, y  
3.º Los miembros del Secretariado judicial.

La inamovilidad de los Fiscales y Secretarios se acomodará a las reglas prescritas para cada uno de estos Cuerpos en las leyes, es-

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## Los frescos

**Llega a un establecimiento con varios amigos y hace una consumación de 800 pesetas**

**Pero al llegar la hora de pagar, se niega a ello, siendo detenido**

Barcelona, 7.—En una taberna de la calle de Muntaner penetró un individuo conocido por Bonet, parroquiano antiguo de la casa, en unión de otros amigos.

Estuvieron a primera hora de la tarde haciendo consumiciones en el mencionado establecimiento, y después decidieron cenar en el mismo, como en efecto, así lo hicieron.

Ya de madrugada comenzaron a desfilarse, quedando en el establecimiento solo el Bonet, y al pedirle la cuenta el dueño de la taberna, Bonet se negó a pagarla.

Volvió el dueño a insistir, y como el Bonet se negase, el dueño del establecimiento, a pesar de que sabe que es persona solvente, se vió obligado a denunciarlo.

La consumición hecha en el mencionado establecimiento asciende a la cantidad de ochocientas pesetas.

Bonet fué detenido por la Policía, y como ante ésta se negase al pago de la cuenta de la que había salido responsable, quedó detenido.

## UNA ANCIANA ATROPELLADA

Palencia, 7.—En el pueblo de Lobera ha ocurrido un tragico accidente, del que ha resultado victima una anciana.

La mujer de este pueblo llamada Ana Jaramago salió al campo con el objeto de dar un paseo, pero al cruzar un camino por el cual venia un mozo del pueblo conduciendo unas mulas, una de ellas se espanto, dando tan tremenda coz a la infeliz mujer, que ésta falleció a las pocas horas.

La desgracia ha sido muy sentida, pues era una de esas mujeres populares en los pueblos y gozaba de muchas simpatías.

## SE QUEMA UN HOTELITO

Barcelona, 7.—En la llamada barriada de Baguet, se declaró un incendio en un hotelito propiedad de Antonio Muntaner.

Las pérdidas son de escasa consideración.

## Los perturbados

**Porque sus padres se niegan a darle dinero, la emprende a tiros con ellos, dándoles la muerte**

**Se trata de un individuo de malos antecedentes que cometió varias fechorías**

Murcia, 7.—En un barrio de esta ciudad se ha registrado un sangriento crimen, que está promoviendo las protestas de todo el vecindario.

José Muñoz, que vivía en unión de sus padres, era un sujeto de malos antecedentes, que en diferentes ocasiones tuvo que sufrir condenas porque en todas sus disputas terminaba siempre dando tiros o puñaladas o armando un escándalo formidable.

En una ocasión a un amigo suyo que se negó a complacerle en una cuestión baladí, le arrojó una oreja de un mordisco.

Hoy, después de haber estado varios días fuera de casa gastando el dinero que había ganado en la semana, se presentó a sus padres con la pretensión de que éstos le diesen más dinero para seguir sus andanzas.

Los padres, como es natural, se negaron a ello, y entonces José sacó una pistola y disparó contra sus padres, matándolos.

Rápidamente el vecindario se dio cuenta de lo que ocurría y se aglomeró frente a la casa, pretendiendo linchar al asesino.

La autoridad acudió rápida al lugar del suceso, evitando que José recibiera una muerte segura.

Al ser llevado a la cárcel, el vecindario siguió tras él pidiendo a gritos la cabeza del asesino. La Policía, en vista del cariz

que tomaban las cosas, tuvo que simular una carga para dispersar a las gentes.

El juez ordenó su ingreso en la cárcel, donde quedó incomunicado.

## EL PRECIO DE LAS HARINAS EN BARCELONA

Barcelona, 7.—Esta mañana se ha reunido la Junta de Abastos con el objeto de tratar sobre la fijación de los precios de las harinas.

Después de una sesión laboriosa, en la que se discutió ampliamente este asunto por la importancia del mismo, se acordó que el precio de los cien kilos de harina fuese el de 56 pesetas.

## SE DUERME Y LE ROBAN LA CARTERA

Barcelona, 7.—En la montaña de Montjuich se quedó dormido en la madrugada de ayer un individuo cuya identificación no ha sido posible aún.

Al sujeto en cuestión le robaron la cartera, más 100 pesetas que llevaba en dinero y otros objetos de valor.

Los ladrones no han sido habidos y al sujeto en cuestión no ha sido posible reseñarle por el estado de embriaguez en que se encontraba.

## De Mondariz

**El presidente de la República portuguesa conferenciará con Primo de Rivera**

**Y después de dado por terminado el veraneo, el marqués de Estella irá a Viana do Castelo**

Mondariz, 7.—Se conocen detalles completos de la entrevista que morar la tema de Mallorca por se celebrará entre el presidente de la República portuguesa y el presidente del Consejo general Primo de Rivera.

Esta primera visita tendrá lugar en Mondariz en este mes, y después del veraneo el marqués de Estella marchará a Viana do Castelo, en cuyo sitio le esperará el presidente portugués.

que se celebren para conmemorar la toma de Mallorca por Jaime I.

Se celebrarán un Tedeum y un banquete, al que asistirá el infante, y otros actos oficiales en su honor.

Después de celebradas las fiestas, el infante don Jaime se reunirá nuevamente con su augusta familia.

## EL VIAJE DEL INFANTE DON JAIME

San Sebastián, 7.—Se ha dispuesto que el infante don Jaime vaya a Mallorca a asistir a las fiestas.

## EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid, 7.—Dentro de breves días saldrá para San Sebastián su alteza real el príncipe de Asturias.

**El dirigible alemán "Conde de Zeppelin", hará un viaje alrededor del mundo**

Nueva York, 7.—Esta noche, a las doce, saldrá con dirección a Alemania el dirigible "Conde de Zeppelin".

Este viaje constituirá la primera etapa del viaje alrededor del mundo que piensa dar el dirigible mencionado.

Entre los pasajeros alistados para este viaje se cuenta el esposo de la princesa Cenia.

## LAS ELECCIONES SE HAN REALIZADO NORMALMENTE

Lima, 7.—Las elecciones generales para diputados regionales, representantes en el Senado de la nación y jefe ejecutivo, han transcurrido normalmente. El señor Leguía se presentaba como único candidato a la presidencia.

## LA ENFERMEDAD DEL CANCELLER MULLER

Berlin, 7.—Los médicos que asislen la enfermedad que padece el canceller Muller, han facilitado un parte esta noche, en el que se dice que se temen nuevas complicaciones de carácter grave.

Por el domicilio de Muller desfilan a diario numerosas personas que firman en los álbumes.

## UN DIRIGIBLE INGLES

Londres, 7.—Se está procediendo a la operación de inflar el dirigible inglés "R-100", que después de las pruebas comenzará a hacer viajes a América.

Hasta ahora están cubiertas doce veces más las plazas del dirigible mencionado.

**En Nueva York se firma un Tratado de paz entre dos Sociedades secretas**

Nueva York, 7.—Hoy se ha verificado el acto de la firma de paz entre dos Sociedades secretas de Nueva York.

Un telegrama posterior a éste, procedente de Paris, da la misma noticia, pero agrega que en los círculos políticos neoyorquinos se guarda en reserva el nombre de las Sociedades mencionadas.

Si se sabe que estas Sociedades desde hace tiempo venían sosteniendo en las calles unas luchas cruentas, hasta el punto de haber ocasionado en que de las refriegas resultaban muertos y heridos.

Se agrega, además, que esta paz es debida a la gestión reanuda cerca de las dos Sociedades por un conocido politico norteamericano, cuyo nombre se calla.

## EL VERANEIO EN CONSTANTINOPLA

Constantinopla, 7.—Hace un calor sofocante en todo el país. Numerosos viajeros padecen enfermedades por el exceso de bebidas refrescantes.

El Gobierno ha monopolizado las fábricas de hielo.

## NUEVOS OBSERVADORES

Madrid, 7.—El "Diario de Ejercito" publica la relación de los nuevos observadores de Aviación, entre los cuales figura el alferes de Caballería don Fernando Primo de Rivera.

## EL CONGRESO LABORISTA

Londres, 7.—Se ha celebrado la apertura del Congreso laborista, en el que el miembro del mismo, mister Manso atacó al Gobierno inglés, diciendo, además, que MacDonald no había cumplido ninguna de las palabras que tenía dadas.

## HUELGA GENERAL EN BUCAREST

Bucarest, 7.—Se han declarado en huelga general los obreros de todos los ramos.

Hasta ahora adoptan actitud pasiva.

**SUERO CUTTER**  
CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya le hicieron, y quedará convencido.

REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA:  
**Compañía Internacional de Maderas**  
Agente general de ventas: ANGEL SAMPER. Director técnico: CAYETANO VALERO  
SANTA LUCIA, NUM. 37. — BADAJOZ

**HOJAS DE VENUS**  
AFEITAR  
LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES  
PARA PEDIR: M. ZALAZAR, AVILA, 37. MALAGA

Calidad superior

**PRÉSTAMOS** Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por mes de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo está hecho por largo plazo, puede cancelarse pagando el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas esten hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarias para su mas pronta resolución.

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz)

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

**Paulino Doncel**  
CARRERO F. C. MERIDA  
APARTADERO.

Balneario de Fuente Amargosa, Toix (Málaga)  
AGUAS AZOADAS Y RADIOACTIVAS  
Vías respiratorias.—Especialidades: Catarros.—Bronquitis.—Asma  
Temporada oficial: 20 de agosto al 15 de noviembre  
**FONDA DEL CAMPO**  
Para informes y viaje al Administrador del Balneario

**Droguería y Perfumería Extremeña**  
**MENDICOTE**

Para la destrucción de chinches, moscas, cucarachas, hormigas, mosquitos, ratas y demás insectos, emplead los preparados que expende esta casa.  
Naftalina, la de mayor fortaleza para combatir con éxito la polilla.

San Juan, 34. Teléfono 350  
Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua droguería del Correo)

**Lo mejor** Para tejados — Para cielos rasos — Para revestimientos Para tubos — Para decorados **Uralita**

Agencia de Extremadura: **AOEL PINNA.**—Badajoz.—Proyectos y presupuestos  
**SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA**

**ANIS DEL MONO**  
Famoso en todos los países

**ALMACEN DE ARMAS**  
Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos — Cartucheras y pólvoras  
**ARTÍCULOS SANITARIOS**  
Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños

**GENARO DONCEL**  
BADAJOZ

**UNDERWOOD**  
GUILLERMO TRINIGRA, SA SEVILLA.—SIERPES, 9

**Consorcio Resinero**  
Aguarrás y Colofonias  
REPRESENTANTE PARA EXTREMADURA:  
**Vicente Segador Reseco**  
Villanueva de la Serena (Badajoz)

**Montemayor García Garrido**  
PROFESORA EN PARTOS  
Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos  
**San José, número 1.—ZAFRA**

**SE VENDE**  
Fábrica de jabones completamente instalada, con edificio propio.  
Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ  
Plaza de la Constitución.—ZAFRA

**Almacenes "San José,"**  
HIERROS.—ACEROS.—VIGUETAS.—HERRADURAS.—CLAVOS  
MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
**ANTONIO R. PINA**  
— ZAFRA —

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Jerez de los Caballeros

Es verificado un acto benéfico por los congregantes de San Luis Gonzaga

Es llegado el 28 de julio, domingo; el pueblo entero está encargado de pregonar el relevante mérito de la acción que los Luises jerezanos habían de desarrollar en la noche del mismo, pues se trataba de contribuir con nuestro escaso, pero desinteresado, poder a remediar la precaria situación por que atravesaba nuestro Asilo de Ancianos Desamparados, cosa que siempre era de esperar de la hidalguía y bondadoso corazón de este nuestro amado y querido pueblo.

Todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, no vacilaron un instante en contribuir con todos los medios que a su alcance se encontrarán para acrecentar el esplendor y majestad de tan loable acto.

Una espléndida y caritativa señora jerezana, protectora incansable de estas empresas, y cuyo nombre, doña Cecilia de Arteaga, merece la veneración y respeto que sus infatigables y fervientes anhelos por el florecimiento de nuestra ciudad le hacen acreedora, patrocinó una vez más la idea de llevar a feliz término, poniendo de su parte innumerables y rotundos cimientos, esta obra de inolvidable y meritorio recuerdo.

Un grupo de Hermanitas de la Caridad, pertenecientes al Asilo que se trataba de beneficiar, recorren y cruzan, llenas de abnegación, todas las calles de Jerez, llamando a las puertas de todos los corazones, para que en ocasión como la presente, chico ni grande, dejara de aportar su poquito de tierra para levantar el gigantesco monumento que constituía la realización de este simpático y humanitario proyecto, y no contentas con esto, un aplauso cerrado a la actitud de la inteligente y digna superiora del Asilo, quien con objeto de completar determinada cantidad recaudada, no titubea en ceder ella misma el resto que se necesitaba, y que aunque pequeño, esmaltó con indelebles caracteres los inspirados y amorosísimos sentimientos que tornan al desvalido.

Son las once de la noche. Inmenso gentío invade por completo en pocos instantes las calles próximas al teatro; los alegres sonidos que lanza al espacio nuestra premiada

banda de música parecen ser los postreros llamamientos de la caridad; la animación es indescriptible, no tardando un momento en ver abarrotado por completo el local destinado al espectáculo, entre los que se hallaban grandes admiradores de las partituras, que nuestra banda, cooperando desinteresadamente a la función, había de interpretar en aquellos momentos.

Por fin llega el momento de comenzar y los aires del himno de entrada, interpretado por nuestra banda, arrancan grandes y duraderos aplausos.

A continuación, y en medio de un silencio sepulcral, hacemos uso de la palabra, tratando del tema "La Justicia y la Caridad en sus relaciones con nuestra Asociación".

Inmediatamente vuelve a levantarse el telón, y con todo el acierto y perfecto desenvolvimiento de sus papeles, es representado el divertidísimo sainete, que hizo prorrumpir en espontáneas y escandalosas carcajadas a cuantos se hallaban presentes, "Parada y fonda".

Imposible es tratar de hacer comparaciones, pues cada uno reveló verdaderas aptitudes en su cometido, pareciendo completamente imposible que el escaso tiempo de ensayo respondiera al resultado tan brillante que se obtuvo, cosa que se explica únicamente por la grande y reconocida competencia de jóvenes tan despejados como son los congregantes Antonio Gómez Romero, que con su papel de don Emeterio hace pasar ratos deliciosos a todo el público, pues estuvo más allá de cualquier ponderación que se le hiciera; José Benítez, con dominio absoluto, dió una interpretación modelo a los más minuciosos detalles en su papel de Rufino; Alfonso Martín hizo con tanta naturalidad y soltura el papel de Palau, que no cesó el público ni siquiera un momento de estallar con enormes risotadas, revelando de

manera completa las estimables cualidades que posee; Antonio Lozano interpretó el papel de camarero dando pruebas relevantes de su completa aptitud.

En estos momentos aparece en escena el simpático congregante Fernandito Giles, quien de manera singular declama una delicadísima e inspirada poesía: "A los Ancianos Desamparados".

A seguidas, y sin pérdida de tiempo, nuestra banda municipal, en medio de general expectación, entona la tan célebre y discutida partitura "Ris-Rás!".

Una pequeña interrupción... cambio rápido de decoraciones, y de nuevo los simpáticos Luises ante nosotros. He aquí uno de los más interesantes diálogos, pues se trata de representar el grandioso y emocionante drama en verso "Derecho de asilo".

La interpretación, imposible hacerla más acertada, pudiéndose contemplar con honda satisfacción los innumerables elogios de que eran objeto los actuantes, entre los cuales se encuentran Antonio Martínez, que en su papel de Sánchez derrochó verdaderas y apreciables cualidades de actor dramático; a Manuel Puentes, José Valverde y Carlos Gómez, restantes jóvenes que actuaban, es imposible darles un calificativo que abarque por completo y encierre del todo el entusiasmo que ante el público produjeron con sus rotundos y vibrantes párrafos.

Las profundas huellas que dejaron en los espectadores, la emocionante impresión del anterior drama, se tornan en grandes risotadas que hacen producir en la representación del diálogo "Viva la libertad!" los simpáticos y despejados juveniles Manolo Colomer, verdadera monería en la acertadísima interpretación de su papel, en el que se pudieron observar maravillosas cualidades escénicas, y

Fernandito Giles, entusiasta defensor de los principios católicos, que dió muestras de la estimable capacidad que posee; recibieron ambos grandes y prolongados aplausos.

La velada camina a su final, y en escena, una vez más, se nos presenta nuestra banda. "La reuera austriaca", modelo de interpretaciones, hace prorrumpir en escandalosos y rotundísimos aplausos, que se repiten varios momentos.

Y es llegada la hora de representar el último número anunciado, el gracioso y chistosísimo sainete "Cosas de estudiantes", que hace reír sin cesar ni siquiera un solo momento.

Se destacaron en su representación los ya mencionados congregantes Alfonso Martín, José Benítez, Antonio Gómez, Antonio Martínez, Carlos Gómez y Manuel Puentes.

Nuestra enhorabuena a todos.

Y una vez terminada esta pequeña reseña y visto el resultado feliz de la velada, unámonos todos y demos las gracias al director de la Congregación de San Luis, reverendo padre Felipe Barrientos, que de tan sabia y ejemplar manera ha sabido organizar y dirigir, trabajando incansablemente, esta esplendorosa velada. Al mismo tiempo recibían, en nombre de todos los interesados, las más expresivas gracias el director de la banda municipal y todos los miembros de la misma, quienes no sólo contribuyeron al engrandecimiento del acto, sino que cedieron los honorarios sobrantes a que se hicieron merecedores en el reciente concurso; el señor empresario del teatro don César Núñez, que con tanta voluntad y desinterés cedió el local y cuantas autoridades y personas caritativas han dado muestras de los humanitarios

Crónica financiera de Madrid

La cuenta de Tesorería del Estado experimenta en la semana última un considerable aumento de cerca de 48 millones de pesetas, pasando de 190 millones el saldo de la cuenta corriente plata y sumando cerca de 450 millones el margen disponible por el Tesoro.

Como habíamos previsto, la circulación de billetes continúa descendiendo, siendo de 13 millones la baja de la última semana, quedando la circulación fiduciaria por debajo de 4.300 millones de pesetas. Las cuentas corrientes descienden 34 millones.

La cartera comercial del Banco aumenta en la semana cerca de 55 millones, la casi totalidad en descuentos y pignoraciones, correspondiendo sólo un millón a los créditos personales; los pagarés de préstamos también aumentan ligeramente, y los efectos a cobrar en el día bajan medio millón. La nota general del mercado bursátil es muy satisfactoria, pues si bien las cotizaciones de los fondos públicos son variables, diversos valores industriales señalan considerable avance; el transporte de operaciones ha sido fácil y la peseta registra también creciente mejoría, dando todo ello un conjunto de tonalidad de optimismo.

Apuntaremos que las principales dobles oficialmente registradas, han sido las siguientes: Interior, 0,275; Amortizable, 4,50 por 100, 0,40; Banco Central, 1,00;

sentimientos de que se hallan adornadas, cooperando al mayor esplendor de dicho acto.

Manuel Carrasco PEÑA

Español de Crédito, 2,50; Cataluña, 0,65; Alberches, ordinarias, 0,65; Felgueras, 0,45; Andaluces, 0,40; Alicantes y Nortes, 2,50; Tranvías, 0,65; Azucareras, ordinarias, 0,325; y Explosivos, 6,00.

Se dispuso liquidación provisional a fin de julio en Chades a 716; en Minas del Riff, portador, a 675; en Felgueras, a 90,50; en Azucareras, ordinarias, 0,325; y Explosivos, a 1,205. La entrega de saldos tuvo lugar dicho día.

En Bancos, muy escaso movimiento, bajando un entero España e Hipotecario.

El grupo eléctrico, bien entonado, destacando Hidroeléctrica Española, que gana 2,50, a 203, y Cooperativa Electra, uno, perdiendo Telefónica 0'40 de la última subida. Las Chades, con cinco de ganancia en las tres primeras series.

Del corro minero Riff sube 21 pesetas al portador y 19 en nominativas; Felgueras continúa en su avance triunfal, a 92,75, y Los Guindos consolidan su cotización de 113.

En transportes M. Z. A. con 14,25 pesetas de más, y Nortes a plazo, 21 pesetas; Metro y Tranvías no varían, a 184 y 138, respectivamente.

Tabacos, algo deprimidos, en baja de 1,50, acaso por el temor de los alcances prácticos de la reglamentación del cultivo peninsular, y Petróleos, firmes, si bien impresionados por las orientaciones de industrialización acordadas en el reciente Consejo de Santander, como establecimiento de refinerías en Barcelona y otros puertos importantes.

La liquidación de Explosivos ha señalado, por fin, que se ha tocado ya la digestión completa del papel que quedaba flotante, como alma de Garibay, como resultante de los excesos pasados, cuya pesadumbre desmorralizaba el mercado, entorpeciendo su natural y legítimo movimiento de alza. Con decir que se ha notado la falta de papel para la liquidación, queda justificada el alza y firmeza de estos días, recordando las altas cotizaciones registradas de agosto a octubre del año pasado, más justificadas este año cuanto más se aproxima el desenlace de optimismo previstos. De 1.186 han subido a 1.225 pesetas, y es de creer que continúe esa orientación.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado; 400 millones de ptas.

Avenida de Pi y Margall, 2 MADRID

A partir de 1.º de septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 19, un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banco Marsans S. A., S. A. Armis Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 31 de julio de 1929.— Gumersindo Rico, Consejero secretario.

PATATAS

escogidas, gordas, muy buenas, se venden al precio de tres pesetas cincuenta céntimos arroba en la huerta de "Santa Engracia", situada en el Gévora, por partidas y avisando a domicilio en cantidad superior a diez arrobas. Avisos, en la misma finca.

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MOTORES advertisement featuring National, Bernard, and Hatz engines. Includes text: 'MOTORES DIESEL de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 18 a 900 CV', 'MOTORES A GASOLINA de cuatro tiempos, de 2.5 a 45 CV', and 'MUGICA ARELLANO Y CIA INGENIEROS'.

Lázaro Serrano ZAFRA advertisement for glasses and contact lenses.

Román Hernández C/S CHERO DE VINOS advertisement for wine sales.

Doctor Piquero Oculista advertisement for eye care in Merida.

Pensión Martínez advertisement for accommodation in Santa Catalina.

ZAFRA advertisement for bathroom services.

Venta de uva advertisement for grape sales in Llerena.

ANUNCIOS BREVES section containing various short advertisements for real estate, medical services, and other businesses.

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticias de la provincia

### Los actos celebrados en San Vicente de Alcántara con motivo de la inauguración de la traída de aguas

#### Asistieron el gobernador civil interino y el presidente de la Diputación

El pasado día 5 se han inaugurado con gran solemnidad, por el señor gobernador civil accidental, señor conde de López Muñoz, las obras de la traída de aguas y alcantarillado de nuestra población, habiendo asistido además, procedentes de la capital, el presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero; delegado gubernativo, señor Requejado; don José López Prudencio, director de CORREO EXTREMEÑO, y don Sancho Conejo, ex diputado a Cortes por este distrito.

Dichos señores fueron recibidos en el límite del término municipal por nuestro alcalde D. Angel Hernáiz y otras autoridades locales, y al llegar a la plaza de Wilson, son esperados por el resto de las autoridades locales, invitados y público en general.

Los cohetes atruenan el espacio con sus estampidos, las gentes vesten los trajes de las grandes solemnidades y en medio de la general alegría se trasladan las autoridades provinciales y de los pueblos limítrofes al salón de nuestro Concejo, donde el ingeniero municipal, autor del proyecto, don Rafael Rubio, presenta los planos al señor gobernador y demás personalidades presentes.

Terminado lo cual, se dirigieron dichos señores, acompañados de los invitados y pueblo en masa, a "Los canchos blancos", lugar destinado al comienzo e inauguración de las obras.

Acto seguido, nuestro señor cura ecónomo don Honesto Julián, que ostenta en este acto la representación del ilustrísimo señor obispo de Coria, y acompañado del coadjutor don Agapito A. Nevado, bendice las obras, y a continuación el señor gobernador civil accidental de la provincia, señor conde de López Muñoz, pone fuego a la mecha que hace explotar al primer barreno, rompiendo la roca sobre la cual se colocará el depósito.

Las gentes se apiñan de nuevo para ver los destrozos causados por el barreno y los obreros comienzan a trabajar.

El primer teniente alcalde, don Antonio Cid de Rivera, con voz potente, pone de relieve lo trascendental del momento y anuncia que durante la tarde, y en el teatro del Centro, se pronunciarán discursos al finalizar el banquete con que se obsequiará a las autoridades, figurando entre los oradores el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero, y termina con un viva a San Vicente de Alcántara que es unánimemente contestado por el pueblo, que no cesa de aplaudir y dar vivas al Ayuntamiento, que tan gran mejora implanta para bien de los vecinos.

Terminado este acto, se dirigen

las autoridades e invitados al Círculo de La Unión, donde descansan y refrescan del calor pasado, que ha sido bastante, y, por último, se dirigen al amplio teatro del Centro, donde a las autoridades e invitados forasteros se obsequia con un banquete que sirve el hotel del Comercio.

Asisten a él el señor conde de López Muñoz, don Sebastián García Guerrero, delegado gubernativo señor Requejado, don José López Prudencio y don Sancho Conejo, de Badajoz; señor juez de instrucción, señor teniente de la Guardia civil y señor notario, de Alburquerque; de La Codosera, don Enrique Santos, teniente de Carabineros, y de Valencia de Alcántara, don Facundo Merchán, primer teniente alcalde; don Pedro Rodríguez, telegrafista y concejal; don José Cabrera, maestro nacional, y el secretario de aquel Ayuntamiento.

De los de casa, imposible reseñarlos; baste decir que había más de cien comensales, y estaban en él el Ayuntamiento pleno, señores sacerdotes, notario don Julio Senador Gómez, juez municipal suplente, señores maestros nacionales, médicos, farmacéuticos, veterinarios, señores administradores de Correos y Telégrafos, ingeniero municipal señor Rubio, el ingeniero de la Casa Carreres, constructora, señor Mirabel; industriales, propietarios, ganaderos, labradores, comerciantes, cuanto vale y representa en nuestra población; hombres de toda clase de ideas políticas, del antiguo régimen y del actual, todo San Vicente, en fin, culto, honrado y trabajador, amante de nuestro pueblo, que no ha vacilado en apoyar y dar su conformidad a una obra que ha sido aspiración de cuantos pasaron por el Concejo y que viene a resolver un problema de vital importancia para la población.

A la hora del champán, el alcalde, don Angel Hernáiz, en breves frases, ofrece el banquete al señor gobernador civil y da las gracias por su cooperación y asistencia a las autoridades provinciales e invitados, y ofreciéndose a todos, termina con vivas al gobernador civil señor conde de López Muñoz, presidente de la Diputación y a San Vicente, que son clamorosamente contestados, siendo muy aplaudidos.

A continuación, nuestro primer teniente alcalde, don Antonio Cid de Rivera, se levanta a hablar y dice que lo hace en nombre y por encargo de sus compañeros de Ayuntamiento, exponiendo a continuación la labor realizada por el mismo, señalando las muchas dificultades que se han opuesto a esta obra y ensalza la importancia de la traída de aguas y alcantarillado. Por último, anuncia que el presi-

dente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero, dirigirá la palabra a los reunidos para exponer la necesidad de seguir el camino emprendido hasta conseguir el engrandecimiento de nuestro amado terruño, siendo, al finalizar su brillante oración, largamente ovacionado.

El conde de López Muñoz da las gracias por haber sido invitado a este acto, así como por las atenciones recibidas, manifestando en nombre del Gobierno que todos los pueblos encontrarán siempre facilidades y el apoyo necesario para la realización de sus proyectos, de indiscutible beneficio público.

Muestra su complacencia por la labor realizada por el actual Ayuntamiento y hace votos por que sigan laborando con igual fe por el engrandecimiento del pueblo, siendo muy aplaudido tanto al comenzar como al finalizar su discurso.

#### DISCURSO DEL SEÑOR GARCÍA GUERRERO

Don Sebastián García Guerrero

hacé uso de la palabra en medio de una gran ovación.

Con su proverbial elocuencia agradece la deferencia y comienza congratulándose de que al fin llegue a su coronamiento feliz esta obra, tanto tiempo deseada por el pueblo de San Vicente. Pero también es necesario lamentar que la apatía y la negligencia haya retardado tan prolijamente el advenimiento de este beneficio.

Con este motivo, hace un cuadro exacto de la vida extremeña en su raíz psicológica. Es ésta una raza que o se duerme en la negligencia morbosa que a nada se mueve, o conquista mundos cuando sale de su indiferencia.

Extremadura lo tiene todo—dice—y apenas se aprovecha de sus tesoros. Tiene en su suelo y en su clima riquezas exuberantes. Tiene también hombres de aptitudes extraordinarias para realizar las más grandes empresas y, sin embargo, son necesarios estímulos extraordinarios para que la negligencia no lo malogre todo.

Nada vale tener riquezas en el

suelo y en el clima, si estas riquezas no se afioran con el trabajo y no se distribuyen y se colocan ventajosamente por el comercio. Y ni una ni otra cosa se pueden conseguir si las materias que copiosamente da la tierra no se transforman mediante la industrialización y no se mueven para colocarlas ventajosamente por medio de las vías de comunicación que hagan posible el tráfico del comercio.

Por fortuna, asistimos a un momento en que parece que estas verdades, a fuerza de lecciones dolorosas de la adversidad, van abriéndose camino en la conciencia colectiva de Extremadura. El calvario que la riqueza pecuaria de la región ha venido sufriendo bajo la férula de negociantes y acaparadores que la venían esclavizando e imponiéndole la ley de sus codicias, ha hecho que apenas se levantara la voz redentora anunciando la posibilidad de sacudir ese yugo industrializando esa riqueza en un gran Matadero que transforme al producto sin entregarlo a las explotadoras manos ajenas, todos acuden con entusiasmo y en Mérida se levanta ya ese gran centro industrial, donde las explotaciones de los acaparadores encontrarán un muro insuperable y los intereses pecuarios su amparo y su defensa.

Es además necesaria la movilización fácil de la riqueza, y la Diputación provincial, lo mismo que ha acudido al anterior problema iniciando y protegiendo la construcción del Matadero, ha acudido también a la solución de ese problema, y es un dolor que mientras hay comarcas a quienes en relación con lo que tienen, sólo les ha correspondido tomar tres millones de pesetas para completar su red de caminos, le ha correspondido a Badajoz 18 millones, y es todavía más doloroso que al llegar el momento de emplear la parte alícuota anual de esta cantidad, la Diputación invita a los pueblos necesitados e interesados en la construcción de los caminos que se proyectan, y se encuentra con el fenómeno inaudito de que ninguno acude para ofrecer las condiciones legales indispensables, ni siquiera para pedir los caminos. Pero ni aun ante estas resistencias, que superan a la apatía, se rinde mi voluntad—exclama—. No soy hombre que se quede a la mitad del camino que emprende, por grandes que sean los obstáculos, mientras no se agoten las fuerzas de que dispongo. He expuesto el caso al señor gobernador, y éste, generosamente resuelto a ayudar toda campaña en favor de la prosperidad provincial, invitará a los pueblos a que salgan de su actitud negativa, y si persisten, los Municipios que esto hagan, serán sustituidos por otros que estén dispuestos a rectificar esa conducta. Los pueblos tienen derecho a vivir y no pueden ser privados de ese derecho porque a su frente se pongan unos cuantos hombres a quienes no les importe esa vida.

Tenéis vosotros—dice—en este orden de comunicaciones un gran problema por resolver, que si lo gráis darle cima completando la obra que iniciáis hoy, será para este pueblo el principio de una era de prosperidad que multiplique su

vida en términos incalculables. Me refiero al ferrocarril de San Vicente a Badajoz y Fregenal de la Sierra. No tengo que ponderaros la importancia de esa obra para vosotros. Será la vía que ponga en comunicación todo el oeste de España con el puerto de Huelva. Se propone la Diputación impulsar la ejecución de esta obra con el mayor fervor y con todos los medios que tiene a su alcance. Hace luego una detallada relación de los trámites que lleva este proyecto, del estado en que se encuentra y de los medios a que es posible acudir para su realización, y espera que a la reunión que en breve se celebrará para iniciar la labor no faltará la cooperación de San Vicente, que en lo que hoy hace y consigue tiene la más elocuente lección para enterarse de que sólo dejándose vencer por la apatía se hacen imposibles las mejoras, porque si esto no ocurre, los pueblos que quieren redimirse y triunfar, triunfan.

Una clamorosa ovación acogió las palabras del señor García Guerrero.

Terminado el acto, el gobernador civil y demás acompañantes se trasladaron a Valencia de Alcántara y a la frontera portuguesa, para regresar a sus respectivos domicilios en las últimas horas de la tarde de estos amables señores, que nos han honrado con su presencia y grata compañía en este día memorable.

M. N.

#### Santa Marta

Con mucha animación ha transcurrido nuestra anual feria, con una nota tan simpática como es la caridad.

Pues en los tres días de feria se repartieron 200 panes; creo que a aquellos que por desgracia no tengan para orgías ni para comer, debe dársele siquiera para poderle llevar algo a sus hijos, pues así cambiaríamos la envidia y el odio por la familiaridad y, por lo tanto, se evitarían muchos conflictos sociales.

#### TEATRO DE VERANO

Con un lleno imponente, la compañía de comedias y dramas que dirige el conocido actor Francisco Enguidanos, puso en escena el drama de don Luis Fernández Arduvín, de costumbres madrileñas, que lleva por título "Rosa de Madrid", obteniendo un señalado éxito, que puede unirse a los ya recibidos por dicha compañía.

Como terminación del espectáculo, la simpática y singular María del Rocío Vega, Niña de la Alfalfa, que alcanzó un éxito.

#### SALON MATEO

En este salón actuó la compañía de revistas, canciones regionales y duetos cómicos.

En conjunto, uno de los espectáculos más finos que han pasado por esta localidad, y nos ha extrañado que el público no haya respondido a los esfuerzos de la empresa Sabido Morón.

CORRESPONSAL

#### Caballero

de inmejorables referencias y de toda solvencia, aceptaría cargo de confianza en Badajoz o en Mérida. Místicas pretensiones. Informará señor García Montero, agente de Negocios, San Juan, 18, BADAJOZ.

## FLY-TOX

### Mata Moscas, Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, etc.

Creado científicamente por la Rex Research Fellowship, FLY-TOX es el insecticida más eficaz que hay.

FLY-TOX asegura absoluta tranquilidad durante las horas de descanso y rigurosa limpieza en los alimentos. Es una gran protección contra el peligro de los insectos que invaden el hogar.

No hay más que un FLY-TOX. Pídase por su nombre y envíese siempre la lata de rótulo azul. Se vende en todas partes.



Representante para la provincia:

D. Luis García Rubio. Santa Eulalia, 18 y 20.-MERIDA

## Débiles = Elíxir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## AUTOMOVILES

El coche americano más barato y mejor

Ventas a plazos :- :- :- Condiciones ventajosas

### MANUEL OLLEROS

SAN JUAN, NÚMERO 12.-BADAJOZ

# Whippet

# CORREO EXTREMEÑO

## En la Diputación provincial

### Las condiciones para la instalación de la calefacción en el Palacio provincial

Por la Secretaría de la Diputación ha sido enviado al "Boletín Oficial", y fijado en la tablilla de anuncios de aquella, el anuncio previo para la instalación de la calefacción en el Palacio provincial por el tipo de 20.000 pesetas.

Durante un plazo de cinco días se pueden presentar las reclamaciones que consideren oportunas las personas que así lo deseen contra los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas, los cuales estarán a disposición del público todos los días laborables, de once a trece, en el Negociado de Subastas y Concursos.

## Información taurina

### Un suceso fenomenal en Badajoz

El novel diestro Vaquerito, antiguo convecino nuestro, está dispuesto a hacer cosas tremendas

## EN COMPANIA DEL JOVEN CORREA, CONTRA DOS EKALAS DE MARZAL

Según los programas que se han repartido ayer, se celebrará el día 15, festividad de la Virgen, un magnífico espectáculo cómico-taurino, con los elementos de mayor atracción de la temporada (?).

Estos "elementos", para cuyo contrato nos dicen los programas se han hecho grandes gastos y sacrificios por la empresa, los constituyen Juan García "Vaquerito", antiguo convecino nuestro, y Rodolfo Correa, torero local de grandes prestigios, y en el cual se concentran las esperanzas de la aición extremeña.

Ambos "a dos", Vaquerito y Correa, matarán, "si pueden" (según nos ateniendonos al programa), dos eralas de Marzal.

También habrá otra primera parte charlotesca, a cargo de la cuadrilla cómica compuesta por Charlot, Patry y su Botones, que realizarán su trabajo con dos novillas del mismo ganadero que las anteriores.

Veremos si de esta fiesta surge el "empujón" para los dos diestros y pronto lo vemos camino del éxito y la gloria.

## MERCADOS

Madrid, 7.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos con lana, 3'40.
- Idem pelados, 3'29.
- Primales, 3'15 a 3'18.
- Ovejas, 2'62.
- Carneros, 2'90 a 3.
- Vacas extremeñas buenas, 2'80 a 2'87.
- Idem regulares, 2'70 a 2'80.
- Toros, 2'87 a 2'91.
- Novillos buenos, 2'83 a 2'87.
- Idem regulares, 2'70 a 2'76.
- Bueyes buenos, 2'50 a 2'60.
- Idem regulares, 2'30 a 2'50.

Impresión del mercado.—Continúan rigiendo en el mercado los mismos precios que señaláramos en nuestra impresión de ayer para toda clase de ganados.

Continúan siendo las existencias regulares y los precios firmes.

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

## Asociación provincial del Magisterio

### Instrucciones a los socorristas

Se hace cargo de la secretaría don Ruperto Martín Gutiérrez

## LAS CUOTAS DE LA NACIONAL

En el pago de la mensualidad de agosto, que, como se sabe, es al principio de septiembre, se descontará a los asociados las cuotas de asociación correspondientes a la defunción de doña Josefa Dorado Delgado, la primera de previsión (socorros) a don Nicolás López Madrid y la tercera ídem a don Ricardo Vázquez, don Félix González, doña Amelia Bosch, don Eloy Nogales, doña Marcelina Pérez y don Luis Muñoz.

Al representante de los socorristas de la Nacional se le devuelve, debidamente diligenciada la instancia de don Ricardo Gil Toresano, de San Vicente, solicitando el ingreso en la Sección de Socorros Mútuos.

Se han girado a la Nacional pesetas 1.027 que importan las cuotas de los 685 socios adheridos en el presente año por conducto de esta Provincial.

También se le envía a dicha entidad societaria la relación de socios adheridos con exposición del partido judicial y pueblos donde ejercen.

Durante las actuales vacaciones estivales queda encargado del despacho de los asuntos de Secretaría, el vicesecretario don Ruperto Martín Gutiérrez, a cuyo domicilio, Bravo Murillo, 20, bajo, deben dirigirse la correspondencia los señores asociados.

A los socios que residen en otras provincias se les envía recibo y liquidación del mes de julio.

Se ha recibido la instancia solicitando el socorro devengado por don Diego Carballo Luengo. Incoado el oportuno expediente, le ha correspondido percibir a la vida 1.160 pesetas, que se le han remitido por conducto del Banco Español de Crédito.

Al representante de los socorristas de la Nacional se le devuelve, debidamente diligenciado, el expediente remitido por dicha vidad solicitando el socorro que concede dicha Asociación.

A don Miguel Díaz Acosta, de Monesterio, se le envían los impresos que había pedido.

## EN SAN FRANCISCO

### Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De ocho y media a diez y media de la noche:

- 1.ª "Encarna, la Misterio", pasodoble. Soutullo y Vert.
- 2.ª "Abd-el-Azis", marcha árabe. Laporta.
- 3.ª "Canción montañesa", muñeira. Troncosa.
- 4.ª "Celita", tango. A. Cruz.
- 5.ª "Ven, Cirila, ven!", pasodoble. Martín Domingo.

## PERDIDA

En el trayecto comprendido entre puerta de Palmas hasta la cabeza del Puente, se extravió el pasado día 3 del actual una cartera grande de piel, que contenía documentos de la estación.

A la persona que la haya encontrado, se ruega la presente en el parador de Santa Lucía, donde se le gratificará.

**OCULISTA** DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

## Desde Don Benito

### Algunas notas importantes sobre mercados

Hasta el lunes último, desde hacía mes y medio, no hemos visto animado el mercado. Del mercado de cereales se entiende, porque en otros sectores y en relación con otros aspectos, la ostentación de muestras y el movimiento de personas, ininterrumpido y floreciente, como siempre.

No había productos y, como es natural, faltaba el objetivo que congregara a las muchedumbres. Pero ya existen; ya han terminado muchos labradores de aquende y allende nuestro término municipal las faenas de la recolección y pueden, por tanto, holgar y acudir con muestras al mercado.

Sin embargo, no está todavía completa la lista de especies que aquí se cultivan y se expenden. Falta trigo, el principal elemento, el rey de los productos de este pueblo, y que este año se ha dado abundantísimo. ¿Por qué no vendrá al mercado? ¿Por qué se encontrará en tan lamentable ausencia? Y es el caso que todos sabemos su valor, que nadie ignora el disgusto que tienen los labradores por el bajo precio a que ha llegado.

Pero tiempo habrá en que expliquemos las verdaderas causas y los móviles que gobiernan actualmente las determinaciones de los labradores.

Entre tanto consignemos los precios por que se expendieron los granos allí presentes.

Las habas, como resultado de la cosecha escasa, a 19 pesetas la fanega; la cebada, a 11; la avena, a

8; chícharos, a 23; centeno, 13; altramuzes, 11; algarrobas, 17; muelas, 19.

De otros artículos no había muestras, aunque se sabe que el trigo se coriza en las eras a 22 pesetas lo rubio y a 21 lo blanquillo. Las demás especies continúan con precio estacionado.

## ENFERMO

Se encuentra bastante grave de la enfermedad cardíaca que desde hace unos meses padece el señor don Agustín Guillén y Calderón de Robles.

Con sinceridad pedimos a Dios el alivio y restablecimiento del distinguido paciente.

## FUNERAL

En la parroquia de Santiago se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en descanso del alma del joven simpático que falleció hace un mes, don Delfín de Peralta y Peralta. Asistió numerosa concurrencia.

## VIAJEROS

Salieron para Madrid el alcalde de esta población don Enrique Granda y su sobrino el excelentísimo señor conde de Campos de Orellana.

—Para Logrosán, el párroco de Santiago y su distinguida hermana.

## CORRESPONSAL

## Noticias de Los Santos

### Terminadas las obras del paseo de la Plaza, la juventud espera la verbena de inauguración

Se han terminado las obras del paseo de la Plaza, habiendo quedado éste muy hermoso. Ya no se le puede temer al polvo.

Ahora están pintando la verja y arreglando todo su contorno, para así quedar igualadas todas las salientes.

Parece ser que la proyectada verbena que había de celebrarse con motivo de la inauguración del mismo, no sale adelante, simplemente por falta de actividad en el elemento joven.

Es muy de lamentar esta pasividad, cuando se podía pasar una noche muy entretenida.

Ya estamos sintiendo lamentarse a las jóvenes, que con razón dirán que los chicos son poco divertidos.

Han dado comienzo las obras de adamentamiento de la casa Ayuntamiento.

Según nuestros informes, se trata de colocar un zócalo de azulejos en las paredes y unas galerías de cristales en las que anora tiene de madera, que dejan libre poca luz.

## NECROLOGICA

En el día de hoy ha recibido cristiana sepultura el que en vida se llamó José Pachón Becerra.

Reciba nuestro pésame la viuda, y Dios le conceda bastante resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

Que en paz descanse el finado. Al entierro ha asistido una buena representación de las diferentes clases sociales.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la señora doña Carmen Gragera de Tovar, esposa de don Luis Tovar y Valle. Celebraremos su pronta mejoría.

—Vino de Badajoz don Juan Pallasar, médico de la capital.

—Después de larga temporada en el campo, ha regresado don Nemesio Carrasco y Gragera.

—Ha regresado de Sevilla el industrial de esta plaza don Joaquín Rodríguez.

## La hora del verano

### Las delicias de Figueira da Foz

## LA COLONIA ESCOLAR EMERITENSE

En medio del mayor entusiasmo, lágrimas, contento y alegría, somos despedidas por nuestro querido alcalde, señor L. de Ayala, y autoridades; arranca el tren que, entre vivas, cobija el nido de palomas mensajeras de cariño a la bella Lusitania, para en ella aspirar la brisa y fortalecer sus pobres organismos.

Despedida. Puede más su fantástica ilusión hacia lo desconocido que el momento emocionante de despedirse de sus seres queridos; todas las palomitas vuelan en ala del entusiasmo por llegar a la meta querida, y a pesar de emocionarse con los besos paternales, pronto se reponen y reina la mayor alegría, empezándose a entonar himnos escolares. Nos acompañan varios señores. Llegamos a Badajoz, donde somos muy bien recibidas, teniendo preparada una buenisima comida en el restorán de la estación, prodigándonos muchas atenciones el señor Zabala y Gudíño.

Todos cenamos con el mayor apetito y empieza a hacerse sus camitas; son las once. Los niños duermen en el regazo de la llamada noche, tachonada de estrellas. El tren sigue avanzando, y al llegar a Payalvo, notamos la proximidad del mar, porque entra una ráfaga de aire frío. Nótase la variedad de temperatura, y una leve cinta de luz brilla en Oriente como la flambria de oro del ropaje del sol; es la señal del alba, y, como consecuencia, del vecino y espléndido día.

Los niños, que dormían, previo aviso, van despertando y arreglándose. Ya la silueta de la más elevada torre se ha perdido en el horizonte; se asoman a la ventanilla y admiran el paisaje, distinto del marco de nuestra querida tierra; extensos valles cubiertos de frondosa vegetación; hermosísimos pinares. Otro sugestivo panorama se nos presenta: sus hermosas salinas. Una de las pequeñas, al ver su blancura, cree que es nieve, y al explicarle el fenómeno atmosférico de la evaporación, etc., quedan encantados, y entre el entusiasmo y el deseo de llegar, en medio de una hermosa mañana de espléndido día de primavera en que parece que hasta la Naturaleza se muestra ufana al darle el abrazo de bienvenida, el pito del progreso de la rauda locomotora nos anuncia el paso por el puente del río Mondego, eminentemente portugués, y cuyo desagüe lo hace en el regazo del mar.

Por fin se divisa a la gentil palmera de Lusitania; graja ha sido la impresión producida por los colonos al ver Figueira da Foz, y le llama la atención ver sólo el azul del cielo y el azul majestuoso del caudaloso Mondego. Los pequeños, al ver cielo y agua, preguntan si es el mar, así como les entantan los barcos, etc., que majestuosos mecen las aguas, y a lo lejos, en su media herradura, que así forma la vista de la población, se ven sus elevadas torres, majestuosos edificios y encantos de muchas flores. Y termina nuestro viaje, dando un fraternal viva a España y Portugal.

## MAYORAL

## CORREO EXTREMEÑO se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los dos kioscos.

## Valle de la Serena

### El programa de festejos para la velada de la patrona

En nuestro deseo de informar a los lectores de CORREO EXTREMEÑO con algunos días de anticipación del programa de festejos para la velada de la patrona de Valle, Nuestra Señora de la Salud, que se celebra en los días 14, 15 y 16 de agosto, visitamos al alcalde accidental, don Diego Pozo Hoyos, el cual nos recibe en unión del secretario, don José León.

De nuestra charla con el señor alcalde, sacamos la impresión de que las fiestas serán este año mucho más importantes que en los anteriores, ya que el Ayuntamiento, dando prueba del interés que estas fiestas merecen al pueblo y autoridades, ha procurado aportar todos los elementos necesarios para la confección de un programa monstruo.

El día 14, víspera de la festividad de la patrona, la banda de música municipal de Zalamea de la Serena recorrerá las calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas.

Por la tarde habrá concierto musical en el ferrial y se lanzará una colección de globos por escuadrilla.

Por la noche, en la plaza, se quemará una colección de fuegos artificiales. Durante este espectáculo, la banda ejecutará un selecto programa.

El día 15, al amanecer, la música recorrerá las calles en paso de diana.

A las nueve de la mañana, gran festividad religiosa, durante la cual se tirarán frías y cohetes.

Después de la procesión y misa, en la cual predicará nuestro paisano el joven sacerdote don Gerardo Pozo, las autoridades y elemento oficial se trasladarán al Ayuntamiento, donde se servirá un espléndido lunch.

Por la tarde, concierto y entretenimientos de feria, quemándose por la noche otra preciosa colección de fuegos.

El día 16, diana, conciertos, globos y demás diversiones.

Tanto la fachada de la nueva casa Ayuntamiento como la de los establecimientos, serán iluminadas con profusión de farolillos, así como las calles de la feria y plaza.

Durante los tres días se celebrarán verbenas en La Alegría y Buen Gusto, así como también habrá bailes en los distintos salones del pueblo.

Se siguen gestiones en Sevilla para la formación de una compañía de variedades que actuará durante las tres noches de fiestas oficiales.

La música, después de diana, marchará el día 17, que aunque no oficial, como en años anteriores, también será fiesta.

En algunos casinos actuarán elementos musicales. Hasta ahora sabemos de La Alegría, en donde se tiene contratado, según se nos asegura, un terceto.

El programa no puede ser ni más halagador ni más espléndido, pudiendo asegurar que tanto los vecinos como el elemento forastero han de pasar unos días divertidísimos.

## MOVIMIENTO CIVIL

Durante el mes de julio, el movimiento civil ha sido el siguiente:

- Nacimientos, 9.
- Defunciones, 4.
- Casamientos, 1.

## CORRESPONSAL

## NOTICIAS

En la mañana de ayer recibió cristiana sepultura la hija menor de nuestro buen amigo don Emilio Pereira, criaturita de cuatro años de edad, que era el encanto del hogar.

Al entierro de gloria asistieron buen número de amigos, prueba de las amistades con que cuenta el señor Pereira.